



**ETNOGRAFÍA
VIRTUAL DE
MOVIMIENTOS
SOCIALES
FRENTE A
LA COVID-19:
EXPERIENCIAS
COLECTIVAS Y
COMUNITARIAS EN
AMÉRICA LATINA**



expediente

FUNDACIÓN OSWALDO CRUZ

Presidente Nísia Trindade Lima

Vicepresidencia de Educación, Información y Comunicación

Cristiani Vieira Machado

Coordinación del Proyecto

Flávia Bueno y Gustavo Matta

Equipo de investigación

Coordinadora Técnica: Juliana Kabad

Investigadoras de campo: Cristina Yopez,

May-ek Querales, Nidilaine Dias

Asistente de Investigación: Priscila Petra

Comité consultivo

Ana Lúcia Pontes (Fiocruz/Brasil)

Arlinda B. Moreno (Fiocruz/Brasil)

Renata Cortez (investigadora independiente/México)

Ruben Muñoz (CIESAS/México)

Consuelo Fernández-Salvador (USFQ/Ecuador)

Revisión del contenido

Flávia Bueno y Juliana Kabad

Traducción

Verso Traduções - Lara Daibert

Imágenes

Articulación de los Pueblos Indígenas (APIB) - Brasil

Congreso Nacional Indígena (CNI) - México

Comunidad de San Francisco Cherán (Salud Cherán) - México

Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) - Ecuador

Confederación de Nacionalidades Indígenas de la

Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) - Ecuador

Lanceros Digitales - Ecuador

Central Única de las Favelas (CUFA) - Brasil

Movimiento por Nuestros Desaparecidos - México

Coalición Nacional de Mujeres (CNME) - Ecuador

Fiocruz imagens

Las imágenes reproducidas a lo largo de este documento proceden en su mayoría de las redes sociales abiertas de los movimientos estudiados, y hemos facilitado los enlaces a las publicaciones originales en el momento de la realización de esta etnografía.

Diseño gráfico

Humponto Design e Comunicação

Ilustraciones

Auá Mendes

Milena Fernandes

Apoyo financiero

Este proyecto es el resultado de una asociación entre la Fundación Oswaldo Cruz y The Global Health Network (Universidad de Oxford) y fue financiado por el proyecto "COVID-19: Strengthening Collaboration and Impact of Global Research through the Sharing of Methods, Tools and Knowledge between Countries, Networks and Organisations" Ref: MC_PC_19073 (Medical Research Council and NIHR/UK)

Agradecimientos

Hub Fiocruz - La Red de Salud Global

Índice

PRESENTACIÓN 4

¿CÓMO SE REALIZÓ EL ESTUDIO? 6

LA COVID-19 EN AMÉRICA LATINA: LOS CASOS DE BRASIL, MÉXICO Y ECUADOR 7

INFOGRAFÍA DE LÍNEA DE TIEMPO 8

ETNOGRAFÍA - MOVIMIENTOS INDÍGENAS - ACTIVISMO DIGITAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DURANTE LA COVID-19 EN AMÉRICA LATINA 17

INFOGRAFÍA PRINCIPALES HALLAZGOS - MOVIMIENTOS INDÍGENAS 18

ARTICULACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE BRASIL 20

LANCEROS DIGITALES Y LAS CONFEDERACIONES INDÍGENAS EN ECUADOR 30

EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA Y LA EXPERIENCIA DE “SALUD CHERÁN” EN MÉXICO 39

ETNOGRAFÍA: MOVIMIENTOS EN CONTEXTOS URBANOS (NO INDÍGENAS) 45

INFOGRAFÍA PRINCIPALES HALLAZGOS - MOVIMIENTOS DE CONTEXTOS URBANOS (NO INDÍGENAS) 47

FEMINISTAS EN ECUADOR Y EL DERECHO A UNA AGENDA DE GÉNERO EN LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA 48

MOVIMIENTO POR NUESTROS DESAPARECIDOS Y LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA DE LA AGENDA EN MÉXICO 55

CENTRAL ÚNICA DE LAS FAVELAS Y EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN BRASIL 61

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES 68

INFOGRAFÍA LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES 69

LECCIONES APRENDIDAS 70

RECOMENDACIONES PARA LOS GOBIERNOS Y LA ACADEMIA 72

LIMITACIONES DE ESTA INVESTIGACIÓN 76

DIÁLOGO CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES TRAS LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL 77



PRESENTACIÓN

Este estudio parte de un concepto más amplio de salud y se enfocó en conocer las estrategias organizadas por las poblaciones vulnerables y que fueron ampliamente afectadas por la pandemia de Covid-19 en América Latina, con enfoque en Brasil, México y Ecuador. Considerando el creciente activismo digital de los movimientos sociales y que las medidas para contener la pandemia intensificaron la ocupación del mundo virtual se analizaron las redes sociales y páginas web de un conjunto de entidades representativas de estas poblaciones, con el objetivo de comprender las principales agendas y necesidades percibidas en el contexto de la pandemia y las estrategias de enfrentamiento que activaron.

Los movimientos seleccionados serán presentados en este documento en dos grupos de estudios de caso: 1) los movimientos sociales de poblaciones indígenas y 2) los movimientos sociales de poblaciones en contextos urbanos. El primer grupo está representado por los casos del *Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil* (APIB); el *Congreso Nacional Indígena* (CNI) y la comunidad *Francisco Cherán* (Salud Cherán) en México; la *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador* (CONAIE), la *Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana* (CONFENIAE) y los *Lanceros digitales* en Ecuador. El segundo, por los casos de la *Central Única de las Favelas* (CUFA) en Brasil, por el *Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México* y por la *Coalición Nacional de Mujeres* (CNME) en Ecuador.

EQUIPO

Este proyecto es el resultado de una asociación entre la **Fundação Oswaldo Cruz y The Global Health Network (Universidad de Oxford)** y fue financiado por el proyecto **“Covid-19: Strengthening Global Research Collaboration and Impact by Sharing Methods, Tools and Knowledge Between Countries, Networks and Organisations” (MRC/UK; NIHR/UK)** y la colaboración en red con centros de investigación en Brasil, México y Ecuador. Bajo la coordinación general de los investigadores **Flávia Thedim Costa** Bueno (Fiocruz/Brasil) y **Gustavo Correa Matta** (Fiocruz/Brasil), y la coordinación técnica de **Juliana Kabad** (Fiocruz/Brasil), contó con un equipo compuesto por las investigadoras, antropólogas y científicas sociales **Cristina Yépez** (Ecuador), **May-ek Querales** (México) y **Nidilaine Dias** (Brasil), y la asistente de investigación **Priscila Cardia Petra** (Brasil).

Ante las omisiones e insuficiencias de las respuestas gubernamentales, en diversas regiones, estas entidades tuvieron que actuar directamente para asegurar la implementación de las medidas preventivas y asistenciales para el manejo de la Covid-19, además de garantizar las condiciones, como la alimentación, para posibilitar medidas de aislamiento social. Además de exigir a las autoridades gubernamentales sus responsabilidades, mostraron su capacidad para proponer e implementar estrategias adecuadas a las diferentes características y necesidades de las poblaciones y regiones. Cabe destacar la capacidad para adaptar las medidas sanitarias a sus especificidades socioculturales, lingüísticas y regionales.

A menudo con acciones que superaron la acción del poder público en sus países, estos movimientos resistieron, se reinventaron y enseñaron estrategias, en el transcurso de una pandemia que profundizó los problemas existentes. Además, demostraron cómo las condiciones históricas y estructurales que generaron las desigualdades e injusticias que los afectan se expandieron en el contexto de la pandemia, de tal manera que denunciaron situaciones graves como el hambre en las favelas y la amenaza del genocidio indígena en Brasil; el dilema de las personas desaparecidas y la garantía de la supervivencia indígenas en México; el resurgimiento de los derechos de las mujeres y la lucha por el reconocimiento del pluralismo étnico en Ecuador.

COMITÉ CIENTÍFICO CONSULTIVO

Se conformó un comité científico consultivo para participar de las discusiones y evaluar el trabajo durante su ejecución, resultado de un trabajo de cooperación en red. La participación de estos investigadores fue fundamental para la realización de esta investigación. Los miembros del comité son: **Ana Lúcia Pontes** (Fundação Oswaldo Cruz/Brasil), **Arlinda Moreno** (Fundação Oswaldo Cruz/Brasil), **Consuelo Fernández-Salvador** (Universidad San Francisco de Quito/Ecuador), **Rubén Muñoz** (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/México) y **Renata Cortez** (México).

¿CÓMO SE REALIZÓ EL ESTUDIO?


El estudio se llevó a cabo en tres etapas:

a) la primera comprendió una amplia revisión de los movimientos sociales de las poblaciones vulnerables históricamente constituidos en los tres países observados;

b) la segunda seleccionó a los movimientos sociales que están activos en la internet y en las redes sociales y que han realizado acciones específicas para frenar la pandemia entre las poblaciones que representan;

c) la tercera abordó una etnografía virtual, a través de los estudios de caso en Brasil, México y Ecuador de pueblos y poblaciones indígenas y poblaciones no indígenas en contextos urbanos, con alcance nacional y local, sobre sus acciones en el período desde marzo de 2020 (inicio de la pandemia) hasta junio de 2021.

Debido a las medidas de distanciamiento social y al corto plazo del proyecto/financiamiento, y con el interés de realizar un mapeo de más alcance y cobertura, se decidió trabajar exclusivamente con fuentes digitales y redes sociales, como Facebook, Instagram y Twitter, para una mejor comprensión del desempeño sobre las estrategias adoptadas por los grupos de población elegidos, en páginas virtuales públicas y de gran acceso.



LA COVID-19
EN AMÉRICA
LATINA: **LOS
CASOS DE
BRASIL,
MÉXICO Y
ECUADOR**



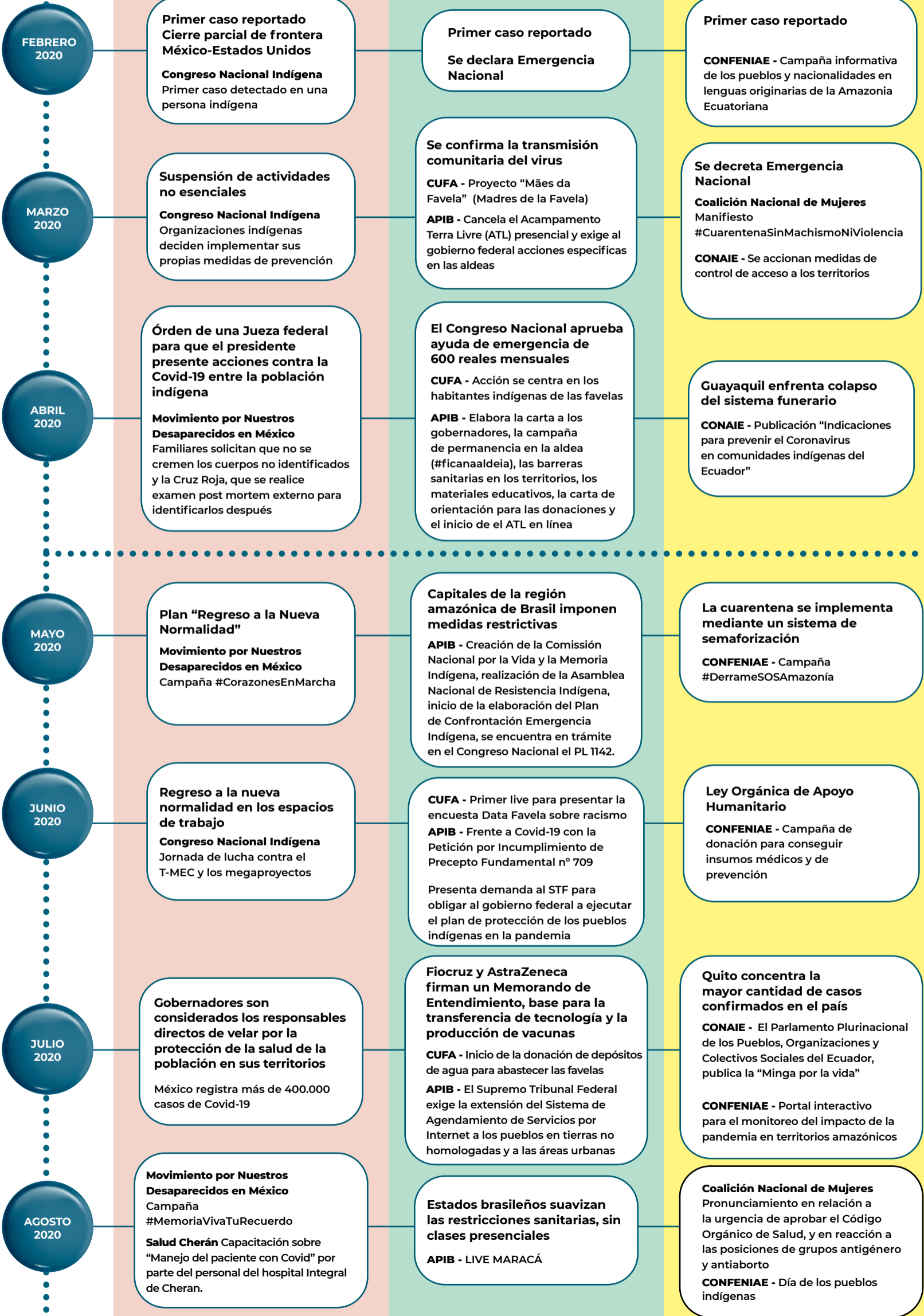
MÉXICO



BRASIL



ECUADOR





MÉXICO



BRASIL



ECUADOR

SEPTIEMBRE
2020

Participación de México en el programa COVAX (OMS)
Salud Cherán
Aplicativo "SALUD CHERAN"

Se prolonga la ayuda emergencial de R\$300,00 por cuatro meses

CUFA - Campaña "Mães da Favela On" (Madres de la Favela On)

Finaliza el decreto de estado de excepción, y la campaña #YoMeCuido difunde un discurso de "nueva normalidad", reactivación económica y "responsabilidad personal"

Coalición Nacional de Mujeres
Informe Sombra 2020

CONAIE - Dispone que se mantengan las normas de prevención y que se adapten progresivamente

CONFENIAE - Congreso de las Nacionalidades Amazónicas

OCTUBRE
2020

Aviso de una Segunda ola de contagios y defunciones por Covid-19

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México
Protocolo homologado de búsqueda

Alumnos de escuelas públicas y privadas comienzan a regresar a la escuela

APIB - APIB denuncia al gobierno federal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, después de otras numerosas denuncias realizadas y aceptadas en foros internacionales

Coalición Nacional de Mujeres
Entre enero y octubre de 2020 se contabilizan 81 feminicidios

CONFENIAE - Pueblos indígenas de la Amazonía denuncian ante la CIDH al Estado ecuatoriano

NOVIEMBRE
2020

Nuevas cepas de Covid-19 son identificadas

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México
Campaña "Por qué apoyar familiares de personas desaparecidas en esta pandemia"

Salud Cherán - Primer Boletín Informativo de la Comunidad de Cherán (semanal)

Presidentes de Consejos Distritales de Salud Indígena en el ámbito del Subsistema de Atención a la Salud Indígena

CUFA - Reanudación de la Copa Favela

CONFENIAE - Cartilla didáctica del curso de actualización de conocimientos sobre Covid-19 para promotores de salud de las nacionalidades

Curso de actualización sobre Covid-19 para promotores de salud de las nacionalidades indígenas

DICIEMBRE
2020

Política Nacional de Vacunación contra la Covid-19

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México
Alerta enviada a la CIDH sobre la omisión del Estado mexicano en proteger los derechos de las familias de personas desaparecidas

Salud Cherán - "BRIGADA CORRECAMINOS": estrategia para la aplicación de la vacuna

Plan Nacional de Operacionalización de la Vacunación contra la Covid-19

CUFA - Campaña de Navidad de la CUFA

APIB - Informe "Nuestra lucha es por la vida"

Decreto de estado de excepción durante 30 días a escala nacional, declarado inconstitucional

ENERO
2021

Manaos se enfrenta a una crisis sanitaria por la falta de oxígeno en los hospitales

APIB - Manifiesto a los gobernantes para que incluyan a todos los indígenas en el Plan, de acuerdo con la Petición por Incumplimiento de Precepto Fundamental n° 709. Campaña "Vacina Parente"

Retrasos en la llegada y distribución de vacunas

Coalición Nacional de Mujeres
Campaña
#MujeresAlosCandidatos

FEBRERO
2021

Vacunación a Migrantes

Protocolo para el regreso a clases

Salud Cherán - Difusión de las normas sanitarias por pancartas colocadas en la comunidad

CUFA - Campaña "Mães da Favela Soccer Club" (Madres de la Favela Soccer Club)

APIB, en alianza con la Revista Terena Vukápanavo, organizan el dossier "Pandemia de Covid-19 en la Vida de los Pueblos Indígenas" con el apoyo de la Fundación Oswaldo Cruz y con reuniones virtuales semanales sobre la campaña "Vacina Parente".

Se realiza la primera vuelta electoral: Andrés Aráuz pasa a segunda vuelta y se anuncia un supuesto "empate técnico" entre Guillermo Lasso y Yaku Pérez

CONAIE - Marcha por la Transparencia en Democracia



MÉXICO



BRASIL



ECUADOR

MARZO
2021

Muertos por Covid-19 en México superan los 200.000

APIB - Lanzó el 8 de marzo, la Articulación Nacional de Mujeres Indígenas Guerreras de la Ancestralidad (ANMIGA)

Coalición Nacional de Mujeres
Ciclo de charlas, conversatorios y actividades bajo el paraguas de las "Jornadas por las Mujeres y Niñas del Ecuador"

Campaña "Un pacto justo por ellas"

CONAIE - Consejo Ampliado de la CONAIE con la presencia de las tres regionales

ABRIL
2021

El presidente de México recibe la primera dosis de la vacuna

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México
Protocolo homologado de busca

Se instala Comisión Parlamentaria de Investigación para investigar las denuncias contra el Gobierno Federal en relación con la pandemia

APIB - "Acampamento Terra Livre" (Campamento Terra Livre) 2021 - ABRIL INDIGENA

Coalición Nacional de Mujeres
La Corte Constitucional de Ecuador despenaliza el aborto en casos de violación

CONAIE - Comunicado dirigido a los asambleístas del Movimiento Pachakutik en la asamblea y al nuevo presidente de Ecuador

CONFENIAE - Publica un artículo acerca de la problemática del derrame de petróleo del abril de 2020 y sus afectaciones sociales y ambientales

MAYO
2021

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México
Campaña
#EsperanzaEnBúsqueda

Salud para el Cherán -
Cancelación de la Festividad de Corpus Christi

Tras una pausa, las ayudas de emergencia se prorrogan, a pesar de la disminución de la cobertura y valores

APIB - Nueva petición en el STF para detener las invasiones de tierras indígenas

Guillermo Lasso asume la presidencia y presenta el Plan de Vacunación 9/100 para vacunar 9 millones de personas en 100 días

JUNIO
2021

Brasil alcanza las 500.000 muertes por Covid-19

CUFA - Primera mención de la vacuna contra la Covid-19 y diálogo con la Sociedad Brasileña de Inmunización

APIB - Campamento "Levante pela Terra" en Brasilia-DF

Coalición Nacional de Mujeres
Encuentro virtual de lideresas "Decisiones urgentes para transformar la vida de mujeres y niñas en Ecuador"

CONFENIAE - Serie "Jambi"

Contexto México

Según el censo de 2020, México tiene **126,014,024 habitantes** y de acuerdo con la información gubernamental **107,031,525 personas recibieron la vacuna hasta el mes de octubre de 2021**, sin embargo, esta cifra no desglosó información sobre la cantidad de personas con esquema de vacunación completo. En contraste, el proyecto World On Data de la Universidad de Oxford registró que, hasta **el 19 de octubre de 2021, solo el 39.7%** de la población contaba con un esquema de **vacunación completo** y **13.60%** había sido **parcialmente vacunada**; dando un **53.34% relativo de la población** vacunada (OWID, 2021).

El sistema de salud en México comenzó a consolidarse en la década de 1940 con la creación de la Secretaría de Salud y Asistencia y la publicación de la Ley del Seguro Social, que definió las obligaciones del empleador de garantizar las condiciones mínimas de seguridad para sus empleados y se decretó la creación del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).

En la década de los ochenta, se produjeron cambios en la Constitución, estableciendo la salud como un derecho, independientemente de la situación laboral de las personas. Sin embargo, no fue posible garantizar el desarrollo y la aplicación del sistema universal de salud y, en 2003, se reformó la Ley General de Salud para crear el Sistema de Protección Social en Salud con el objetivo de brindar acceso a la salud a todos los ciudadanos por medio del Seguro Popular. El 29 de noviembre de 2019 se decretó la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), derogando la ley que dio origen al Seguro Popular.

Actualmente, el Sistema de Salud en México comprende dos sectores, el público y el privado. En la red pública se encuentran las instituciones de seguridad social que atienden a los trabajadores (IMSS, ISSSTE, Petróleos Mexicanos, Secretaría de Defensa y Secretaría de Marina); y las instituciones que atienden a la población sin seguridad social, incluida la mayoría de la población indígena (Secretarías de Salud estatales, institutos de salud e INSABI).

Covid-19 en México

El primer caso de Covid-19 en México fue diagnosticado el 28 de febrero de 2020 y el 4 de marzo se realizó una reunión entre autoridades estatales y de salud para acordar un trabajo conjunto y coordinado, aumentando el compromiso de involucrar a las autoridades municipales.

Entre enero de 2020 y junio de 2021, la Secretaría de Salud y el gobierno federal realizaron conferencias de prensa en las que el portavoz principal fue el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell. En estas conferencias, se compartió

información sobre los tres pilares de la estrategia del gobierno: mitigación, conversión hospitalaria y vacunación.

Para tratar a pacientes críticamente enfermos por Covid-19, la conversión hospitalaria comenzó a fines de febrero de 2020, instalando 35.635 camas. El 14 de marzo, se anunció la implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia para promover la mitigación comunitaria a través de la suspensión temporal de actividades no esenciales. Aunque el 20 de marzo se restringió el tráfico en las fronteras norte y sur del país, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó la posibilidad de implementar un toque de queda. En los últimos días de marzo de 2020, se suspendieron las actividades no esenciales y se declaró una situación de emergencia debido a la pandemia.

Durante el mes de abril, familiares de pacientes hospitalizados por Covid-19 entraron en los hospitales con violencia, lo que obligó a designar a la Guardia Nacional para monitorear las entradas principales. En mayo, se presentó un plan federal para reactivar un sistema de semáforos de los contagios registrados por localidad; sin embargo, un grupo de gobernadores expresó su desacuerdo con esta y otras medidas federales, lo que generó fricciones y divergencias en las estrategias implementadas en los diferentes estados del país.

En octubre de 2020, se emitió una advertencia sobre el inicio de una segunda ola de contagios que produjo una ocupación hospitalaria de más del 80% en la Ciudad de México en enero de 2021, mismo mes en el que se inició la estrategia de vacunación contra la Covid-19.

La población ecuatoriana, de acuerdo al último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), suma aproximadamente **14'483.499 personas**, llegando a **17.5 millones según estimaciones más actuales**. Hasta octubre de 2021, Ecuador acumula **515.859 personas infectadas por Covid-19** y **32.958 personas fallecidas**. En cuanto al [proceso de vacunación](#), un total de **10.31 millones de personas** están completamente vacunadas (**58.9%**) y otras **1.90 millones han recibido su primera dosis (10.9%)**. Además, se han aplicado **58.185 dosis de refuerzo** al personal de la salud. Sin embargo, hay una desigual distribución de vacantes entre provincias: **Galápagos** con **80%** de primera dosis; **Pichincha** con **70.15%**, en contraposición a **provincias amazónicas** que no han vacunado **ni a la mitad de su población**.

Contexto Ecuador

El artículo 32 de la Constitución de 2008 establece que la salud es un derecho que el Estado debe garantizar mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales. En este contexto, la prestación de los servicios de salud debe regirse por los principios de la equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generación.

El sistema de salud de Ecuador se compone de dos sectores: público y privado. A nivel público, el Ministerio de Salud Pública funciona como una autoridad sanitaria nacional y está integrado a la Red Integral de Salud Pública junto con las instituciones de seguridad social —como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)—, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y servicios de salud de los gobiernos locales.

Para formular una política pública que institucionalice el principio de la interculturalidad en el Sistema Nacional de Salud, se crearon instituciones como la Dirección Nacional de Salud Intercultural. Sin embargo, aunque principios como la interculturalidad y enfoques como el género —entre otros— están presentes en el marco legal e institucional, esto no siempre se cumple a nivel de las distintas entidades que integran el sistema de salud. Además, aunque la ley prevé la cobertura universal de salud, en la práctica existen limitaciones tanto en la cobertura como en la calidad de la atención.

Covid-19 en Ecuador

Ecuador reportó oficialmente su primer caso de Covid-19 el 29 de febrero de 2020 y el 13 de marzo se activó el COE Nacional (Comité de Operaciones de Emergencia) para la coordinación nacional de las medidas. El 16 de marzo, el gobierno ecuatoriano [decretó emergencia sanitaria](#) en el sistema nacional de salud y estado de excepción en todo el territorio nacional. En el período comprendido entre marzo de 2020 y junio de 2021 se emitieron cuatro decretos de estado de excepción —uno de ellos, del 21 de diciembre de 2020, declarado inconstitucional— que priorizaron la movilización de las

Fuerzas Armadas y Policía Nacional para incrementar el control en cuanto al toque de queda y las restricciones de movilidad.

Entre abril y mayo de 2020, Guayaquil enfrentó una crisis sanitaria sin precedentes por el colapso de los sistemas sanitario y funerario, y fue la segunda ciudad con más contagios en América Latina. En julio se dio un nuevo pico de contagios, en el que Quito concentró la mayor cantidad de casos confirmados en el país. Una vez concluido el primer decreto de estado de excepción en septiembre de 2020, el COE resolvió que las diferentes instituciones del Estado y los gobiernos locales debían desarrollar políticas propias en cuanto a restricciones y distanciamiento. Se mantuvo el uso obligatorio de mascarilla, al tiempo que el gobierno nacional difundió [la campaña #YoMeCuido](#), en el que primaba un discurso de “nueva normalidad”, reactivación económica y “responsabilidad personal” frente a los contagios.

El entonces presidente Lenin Moreno enfrentó situaciones críticas en varios niveles, como irregularidades en la compra de insumos médicos; casos documentados de cadáveres de personas fallecidas por Covid-19 que se perdieron en hospitales del sistema público de salud; y protestas masivas contra sus políticas económicas. El programa de vacunación propuesto por Moreno enfrentó retrasos en la llegada y distribución de vacunas, así como denuncia de [múltiples casos de corrupción](#).

Entre febrero y abril de 2021, se llevaron a cabo las elecciones nacionales, pese la ocupación de unidades de cuidados intensivos (UCI) del 90% en Quito y Guayaquil. En mayo de 2021, Lenin Moreno dejó el cargo como presidente en un contexto económico crítico y con un plan de vacunación muy atrasado. Guillermo Lasso, candidato de derecha y [exbanquero, asumió la presidencia el 24 de mayo](#) con la promesa de campaña para vacunar nueve millones de personas en cien días; el 1 de septiembre, el gobierno cumplió con esta meta.

Ante una respuesta insuficiente del Estado, la sociedad civil organizada y las redes comunitarias han sido vitales en Ecuador para enfrentar la pandemia.

La población brasileña, según el último censo poblacional del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2010), totaliza aproximadamente

190.000.000

personas, alcanzando hasta **200.000.000**

personas según las estimaciones más actuales.

Brasil acumula

21.804.094

millones de personas infectadas y

607.694 muertes

confirmadas por

Covid-19, ocupando el

segundo lugar en el

mundo en número

de muertes (hasta

octubre de 2021). En

cuanto al proceso de vacunación, cerca del

75% de la población

recibió la primera

dosis de la vacuna

y la aplicación de

la **segunda dosis**

o dosis única, que

completan el esquema

de vacunación, varía

en alcance por estado,

desde el mínimo del

55% en Roraima y el

máximo del 80%

en São Paulo.

Contexto Brasil

Según el artículo 5 de la Constitución Federal (CF) de 1988, la salud es un derecho de todas las personas y un deber del Estado, a través del cual se creó el Sistema Único de Salud (SUS) en 1990. Aunque exista el SUS, hay también un sistema de salud privado, denominado complementario, formado por planes y seguros de salud, además de instituciones independientes, reguladas por la Agencia Nacional de Salud (ANS).

El SUS se rige por principios y directrices que orientan tanto la organización de los servicios como la participación de la sociedad en su ejecución: universalidad, equidad e integralidad. En sus treinta años de existencia, persisten los desafíos para que cumpla con su rol y potencial según lo recomendado, que van desde la falta de financiamiento para la correcta ejecución de los servicios hasta problemas de mala gestión a niveles municipales, estatales y federales.

Covid-19 en Brasil

El primer caso de Covid-19 notificado en Brasil ocurrió el 26 de febrero de 2020 y desde entonces el país ha experimentado un aumento creciente de casos y muertes. El enfrentamiento de la pandemia en Brasil, desde sus inicios, ha estado marcado por omisiones, fallas y contradicciones en la coordinación del Gobierno Federal y un desajuste con las acciones de los estados y municipios, contrario a lo recomendado por la CF y el SUS.

Como resultado, gran parte de las acciones del enfrentamiento de la pandemia por parte del Estado brasileño requirió la mediación del sector judicial y el Supremo Tribunal Federal (STF) - desde el mantenimiento de las medidas de distanciamiento y aislamiento social, la suspensión de tratamientos farmacológicos ineficaces, la garantía de camas hospitalarias y Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) hasta la adquisición, distribución y aplicación obligatoria de vacunas en la población brasileña. Además, la actuación del presidente de la República, Jair Messias Bolsonaro, y su gestión fueron objeto de investigación por parte de una [Comisión de Investigación Parlamentaria](#) (CPI) instalada en el Senado Federal y concluida en

octubre de 2021, con la imputación nominal del presidente y decenas de actores civiles, políticos y empresariales por numerosos delitos.

Aunque el virus haya afectado a toda la población brasileña sin distinción, la mortalidad por Covid-19 en Brasil tiene color, clase y género. La pandemia profundizó y complicó problemas que ya afectaban a la sociedad, debido a la alarmante desigualdad socioeconómica del país y que se ha agravado en los últimos años. La población negra e indígena, personas dedicadas al trabajo informal y al trabajo doméstico, residentes de favelas y regiones periféricas, entre otras poblaciones vulnerables, fueron las más expuestas al nuevo coronavirus. Incluso con el beneficio económico de hasta R\$ 600 mensuales (hasta dos cuotas para mujeres líderes de familias monoparentales), conocido como Ayuda de Emergencia, aprobado por el Congreso Nacional a través de la [Ley n°13.982/2020](#), para evitar los daños sociales serían necesarias una serie de medidas implementadas y coordinadas entre las entidades federativas, que incluirían tanto medidas preventivas de contaminación del virus como acciones de protección social y generación de ingresos.

Uno de los principales desafíos actuales es el control efectivo de la transmisión comunitaria de las nuevas variantes del virus, que siguen siendo altas en algunas localidades debido a la resistencia de la población y del gobierno a medidas no farmacológicas, como el distanciamiento social y el uso de mascarillas.

En octubre de 2021, por ejemplo, el proceso de vacunación seguía siendo lento y se veía afectado por diversos problemas, habiendo alcanzado sólo al 50% de la población con la vacunación completa. Los desafíos en el ámbito social y económico son diversos y urgentes, como la inseguridad alimentaria en niveles alarmantes, el aumento de personas sin hogar y en situación de calle, el aumento del desempleo, y el incremento de la inflación y el costo de los artículos básicos de supervivencia como alimentos no perecederos, de origen animal y gas de cocina. La persistencia de las inequidades en salud y los desafíos de las políticas públicas para enfrentar la pandemia y el post-pandemia expresan la importancia y el papel de las universidades públicas y de las instituciones científicas en la salud pública como aliadas de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

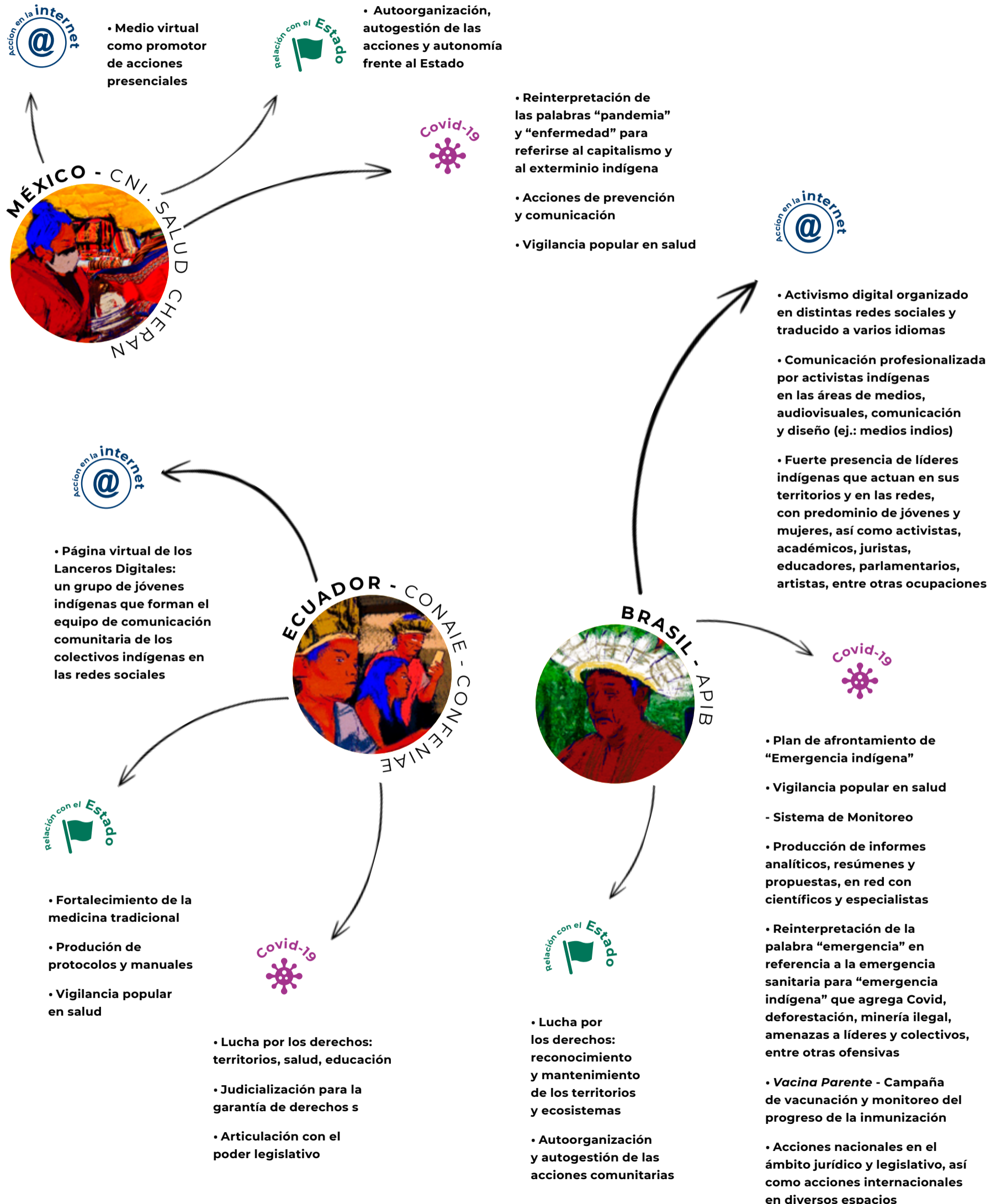
ETNOGRAFÍA - MOVIMIENTOS INDÍGENAS

ACTIVISMO DIGITAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

DURANTE LA
COVID-19 EN
AMÉRICA LATINA



PRINCIPALES HALLAZGOS - MOVIMIENTOS INDÍGENAS



En los tres países observados, los pueblos originarios están caracterizados por diferentes pueblos hablantes de centenas de idiomas y con distintas historias de contacto, formas de ocupación territorial y relaciones con la sociedad circundante. A pesar de estas diversidades, enfrentan problemas similares, así como tienen pautas de lucha que convergen entre sí, entre los movimientos y organizaciones históricamente constituidas en sus países de origen.

Entre ellos, se destacan: la lucha por el reconocimiento de sus identidades étnicas, sus formas particulares de organización de la vida social y de cuidado con la salud a través de sus sistemas de médicos indígenas; por el derecho a sus territorios, por el derecho a la posesión y usufructo exclusivo de sus territorios tradicionalmente ocupados; la obligación de los Estados de proteger sus territorios contra invasores, como madereros, mineros, acaparadores de tierras, entre otros; por el derecho a la autodeterminación de sus formas de vida y de administrar y disfrutar los territorios que habitan; por el derecho por el derecho al acceso equitativo y adecuado a los servicios públicos de educación de acceso a los servicios públicos en educación, salud, asistencia social, entre otros.

Estos lineamientos buscan superar la colonización y el racismo institucionalizado que históricamente violó y negó su derecho a existir como pueblos. Frente a la pandemia, con un amplio marco de acción política y presión efectiva sobre las acciones del Estado, los pueblos indígenas participaron en acciones de vigilancia, prevención, protección y recuperación de la salud, en las redes sociales y en sus territorios de acción, con el fin de adecuar estas medidas a sus diversidades lingüísticas, condiciones y modos de vida, como veremos a continuación.



ARTICULACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE BRASIL

La *Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil* (APIB) es una entidad de representación nacional de los pueblos indígenas, que agrupa a los pueblos y organizaciones indígenas de todo el país, a través de entidades regionales, que son:

- Articulación de los Pueblos Indígenas del Nordeste, Minas Gerais y Espírito Santo (APOINME);
- Consejo del Pueblo Terena;
- Articulación de los Pueblos Indígenas del Sureste (ARPINSUDESTE);
- Articulación de los Pueblos Indígenas del Sur (ARPINSUL);
- Gran Asamblea del Pueblo Guarani-Kaiowá (ATY GUASU);
- Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB);
- Comisión Guaraní Yvyrupa.

Fue constituida como organización en 2005, durante el 2º Encuentro del Campamento Tierra Libre (ATL), que anualmente moviliza y reúne a poblaciones indígenas de todo el país en Brasilia-DF, la capital federal.

Activismo digital

La APIB es conocida y reconocida por su fuerte presencia en las redes sociales y medios y por su activismo digital. En los últimos años se ha vuelto más profesional, con equipos y redes de comunicadores indígenas que alimentan y gestionan sus diversas páginas de intensa actividad virtual con publicaciones traducidas a varios idiomas.



<http://apiboficial.org/>



[@apiboficial](https://www.instagram.com/apiboficial)



[@apiboficial](https://www.facebook.com/apiboficial)



[ApibOficial](https://twitter.com/ApibOficial)

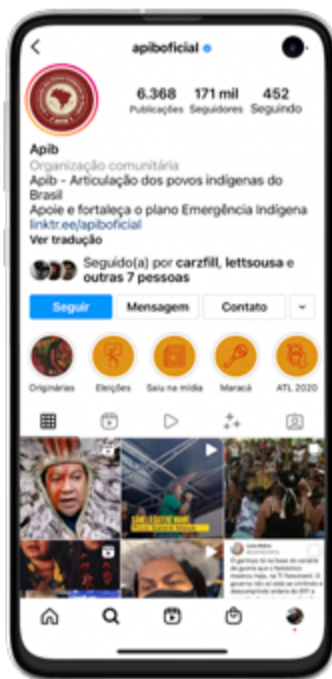


[apiboficial](https://www.telegram.me/apiboficial)

Como entidad que aglutina a diferentes organizaciones, pueblos y generaciones de líderes, hay un diálogo constante entre los aspectos de la ascendencia y del conocimiento de los ancianos con la actualidad. Nuevas tecnologías y lenguajes de comunicación no son tratadas con antagonismo, sino como un potencial para reinventarse como sujetos políticos de la sociedad brasileña y fortalecer sus históricas luchas por los derechos y el reconocimiento. Así, hay una fuerte presencia de jóvenes líderes indígenas, mujeres, estudiantes universitarios, académicos, juristas, artistas y personas con cargos políticos.

Antes de la pandemia de la Covid-19, la APIB se preocupó, entre otras agendas, por la demarcación y protección de los territorios indígenas. Denunció el crecimiento de la minería ilegal y de la agenda de la minería en tierras indígenas, uno de los principales estandartes defendidos por el actual gobierno federal, así como el avance de la deforestación ilegal, y la invasión de los territorios indígenas por acaparadores de tierras y por la agroindustria.

En los primeros días del anuncio oficial de la pandemia de la Covid-19 por parte de la OMS, la APIB publicó en sus redes sociales varias notas e informes aclarando y alertando a las poblaciones indígenas sobre la propagación del virus, suspendiendo el encuentro de ATL que se realizaría presencialmente en abril y exigiendo al gobierno federal la presentación de un plan de prevención y atención ante el riesgo de la llegada del nuevo coronavirus a territorios indígenas. La nota también se publicó en inglés y en el [Sitio web de la APIB](#).

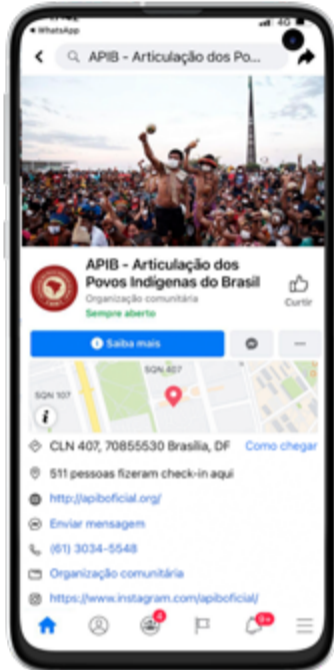


Fuente : [Publicación en Instagram de la APIB, el 20 de marzo de 2020, con nota para el gobierno federal.](#)



Campamento Tierra Libre

El ATL consiste en una amplia movilización nacional de los pueblos indígenas que se ha venido realizando en abril desde el año 2004 - denominado "abril indígena" por los líderes indígenas en alusión al Día del Indio (19 de abril). En 2020, el ATL ocurrió de forma remota por primera vez, entre el 27 y el 30 de abril, lo que demostró la rápida capacidad de reorganización de la APIB e incorporación de las preocupaciones en torno al enfrentamiento de la Covid-19.



Fuente: [Publicaciones de APIB en Facebook, con fecha del 30 de abril de 2020, con el lanzamiento de la programación de ATL 2020 ya en formato en línea.](#)



En la edición 2021 del ATL, que también se realizó en línea y tuvo como tema "Nuestra lucha sigue siendo por la vida. No es solo un virus", las actividades se llevaron a cabo durante todo el mes, del 5 al 30 de abril. Cada semana, se organizaron seminarios virtuales temáticos relacionados con los ejes de la campaña Emergencia indígena y del informe analítico de la campaña, durante 4 semanas ininterrumpidas.



Fuente: [Publicación del Instagram de APIB con la difusión de la programación del ATL 2021 por segundo año en formato virtual.](#)



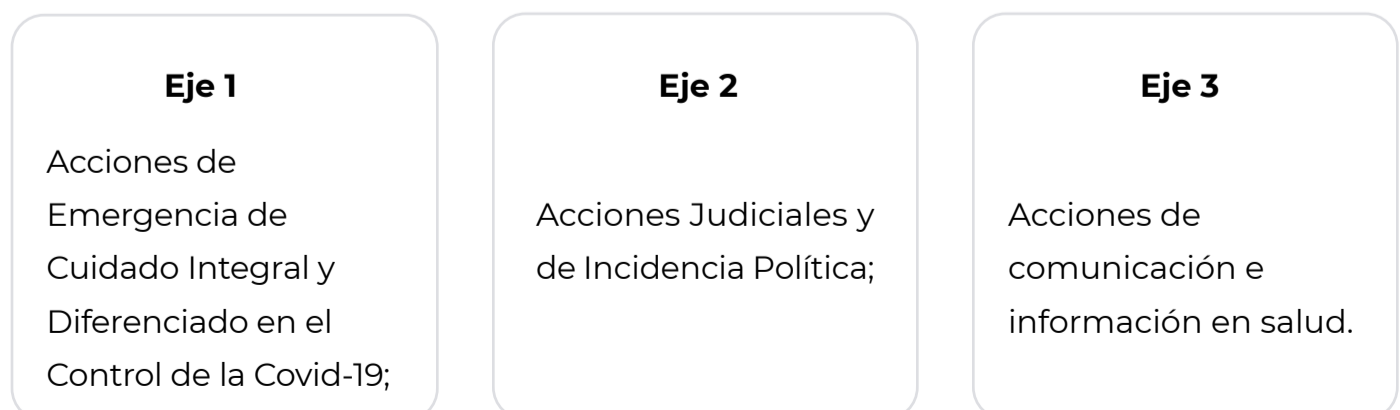
Enfrentamiento de la pandemia

Desde marzo de 2020, la APIB y sus entidades regionales han llevado a cabo varias acciones para hacer frente a la pandemia. De ellas, destacamos la campaña virtual denominada “Emergencia Indígena” lanzada oficialmente en junio de 2020 y que sustituyó a otra iniciativa anterior denominada “Cuarentena Indígena”. La campaña fue lanzada en un [sitio específico](#) en Internet, traducido a cinco idiomas y replicado en las páginas y redes sociales del movimiento. La llamada, sin embargo, no solo aludió a la emergencia en razón del virus, sino también a las invasiones de territorios indígenas por la minería ilegal y la deforestación —lo que indica que el movimiento no disocia la agenda de salud de las otras que afectan el bienestar de sus poblaciones.



Fuente: [Campaña virtual “Emergencia indígena” de enfrentamiento a la pandemia de la Covid-19 vehiculado por APIB.](#)

Como parte de esta campaña, la APIB elaboró su propio plan de lucha contra la Covid-19 para los pueblos indígenas, a través de sus representaciones regionales, en tres idiomas y organizado en tres ejes de acción:



Además, el 12 de mayo de 2020, el movimiento también organizó y sistematizó un amplio [Sistema de monitoreo de casos de infectados y muertes por Covid-19](#), actualizado a través de un boletín semanal por territorio indígena, municipio y pueblo indígena, a través del *Comité Nacional de Vida y Memoria Indígena*, creado en la Asamblea de Resistencia Indígena, y que contó que contó con el apoyo de científicos, instituciones públicas de docencia e investigación (como la Asociación Brasileña de Salud Colectiva - ABRASCO y organizaciones no gubernamentales.



Fuente: [Sistema de Monitoreo "Datos Covid-19"](#); organizado por el [Comité Nacional de Vida y Memoria Indígena vinculado a APIB](#).

Este monitoreo tomó en consideración a todos los individuos y grupos autoidentificados como indígenas, independientemente del lugar donde vivan, a diferencia del sistema de monitoreo de la Secretaría Especial de Salud Indígena del Ministerio de Salud, que sólo considera a los indígenas que residen en territorios legalmente reconocidos. Esto ignora los que se encuentran en las ciudades o en áreas en disputa, lo que lleva al subregistro de los datos epidemiológicos sobre las poblaciones indígenas.



Fuente: [Foto de Bruno Kelly, que retrata el lema "Las vidas indígenas importan" de la campaña de Emergencia Indígena y del plan de enfrentamiento a la Covid-19 en Brasil.](#)

Como resultado del plan de lucha y del sistema de monitoreo, la APIB elaboró un amplio reporte analítico, publicado en diciembre de 2020, sobre los impactos de la pandemia, titulado [“Nuestra lucha es por la vida”](#). El informe se organiza en cuatro ejes de contenido, cartas de manifiesto y un espacio para recibir apoyos y donaciones.

El primer eje, titulado “No es sólo un virus”, presenta los impactos de la pandemia asociados a numerosas denuncias de problemas que se agudizaron en el período, como invasión de territorios, deforestación y quema de bosques nativos, agresiones y asesinatos de dirigentes, amenazas en el Congreso Nacional y acciones del gobierno federal, entre otras denuncias.

El segundo eje “Vidas Indígenas” presenta una síntesis del alcance de las acciones de la APIB en los territorios indígenas durante la pandemia, con el número de personas atendidas, mascarillas entregadas, barreras sanitarias instaladas y Distritos Especiales de Salud Indígena equipados por el movimiento indígena.

El tercer eje “Nuestra lucha por los datos” brinda una contextualización de los datos públicos proporcionados por el Estado sobre la salud de los pueblos indígenas y un diagnóstico de los problemas de la información proporcionada por la Secretaría Especial de Atención a la Salud Indígena del Ministerio de Salud (SESAI-MS) durante la pandemia.

El cuarto eje, “Nuestro derecho a existir” aporta una sistematización de la historia de lucha y resistencia legal que han enfrentado los pueblos indígenas para garantizar sus derechos constitucionalmente garantizados, como el derecho a la salud.

Sin embargo, fue necesaria una acción de la APIB en el Poder Judicial para presionar al gobierno brasileño para que cumpla con su rol constitucional de garantizar la asistencia integral a la salud en el contexto de la pandemia, la protección territorial y, en particular, contra las amenazas a poblaciones aisladas y de reciente contacto.

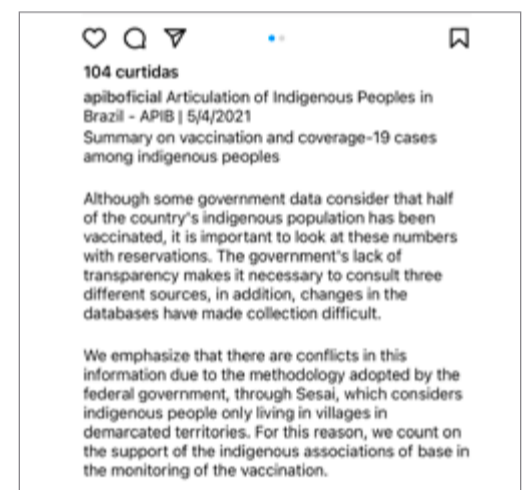
ACCIÓN JUDICIAL

En junio de 2020, la APIB presentó una Reclamación por Incumplimiento de Precepto Fundamental (ADPF 709) ante el Tribunal Supremo Federal brasileño, en colaboración con varios partidos políticos. El STF, por medio **de la ADPF 709, requirió que el gobierno federal adoptara medidas para contener la propagación de la pandemia en territorios indígenas.**

En este contexto, el Presidente de la República vetó diferentes partes del Proyecto de Ley nº 1142, aprobado por la Cámara de Diputados y por el Senado Federal, que preveía medidas de emergencia para pueblos indígenas y quilombolas. Juzgado en agosto de 2020, el STF avaló la garantía de la extensión del Subsistema de Atención a la Salud Indígena (SASISUS) a los pueblos en territorios no homologados y en un contexto urbano con barreras de acceso al SUS, además de otras medidas para los pueblos aislados y la creación de un GT formado por indígenas y especialistas, entre ellos Fiocruz y Abrasco.

Vacina Parente

En enero de 2021, la APIB accionó nuevamente el STF a través de la ADPF 709 para garantizar la inmunización de todos los pueblos indígenas del país, incluidos los que viven en un contexto urbano y en tierras no homologadas, quienes en un principio habían sido excluidos por el gobierno federal del Plan Nacional de Operacionalización de la Vacunación contra la Covid-19. En este ámbito, la APIB lanzó la campaña **“Vacina Parente”**, que buscó fortalecer la adherencia indígena en la primera fase de vacunación en un momento de alta resistencia y diseminación de *noticias falsas*.



Fuente: [Publicación del Instagram de la APIB con información sobre el porcentaje de la población inmunizada el 5 de mayo de 2021.](#)

Esta iniciativa incluyó la producción y difusión de material audiovisual, como podcasts, folletos, videos, animaciones, infografías, entre otros, con informaciones científicas y técnicas de indígenas que son parte del personal de salud y agentes comunitarios en sus territorios. A través de la página virtual <http://emergenciaindigena.apiboficial.org/vacinaparente/> su objetivo fue crear conciencia en la población sobre la importancia de la vacunación, con traducción a varias lenguas indígenas, además de la producción de explicaciones y aclaraciones por parte de científicos de universidades e instituciones de investigación. La campaña también ha estado monitoreando constantemente las dosis aplicadas a los indígenas con base en los datos puestos a disposición por la Secretaría Especial de Salud Indígena (SESAI), la Red Nacional de Datos en Salud (RNDS) y la Coordinación General del Programa Nacional de Inmunizaciones del Ministerio de Salud.

Junto a la agenda de vacunación, la movilización en las redes y en las calles contra el gobierno federal estuvo presente durante todo el período de la pandemia, en articulación con los movimientos sociales de todo el país. La vacunación se convirtió en un tema político que reunió a varias entidades y organizaciones en torno a la solicitud del impeachment del presidente Jair Bolsonaro. En todas las movilizaciones presenciales, la APIB destacó y fortaleció en sus redes las medidas para prevenir el contagio del nuevo coronavirus, con el uso de mascarillas, la realización de pruebas rápidas y el distanciamiento social.

Fuente: [Publicación en el Instagram de la APIB de divulgación de la movilización nacional en las calles del país el 19 de junio, junto con la agenda de vacunación y demarcación de tierras indígenas, que se repitió en otras ediciones.](#)



Agendas e inquietudes presentes y futuras

A lo largo de la pandemia, la APIB entabló numerosas luchas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y se organizaron varias campañas y manifestaciones virtuales y presenciales. Además, movilizó redes nacionales e internacionales, con diferentes sectores de la sociedad como el artístico, académico y jurídico, entre los que se destacan el Campamento Tierra Libre, la Primavera Indígena, el Moviliza Parente, la Marcha de las Mujeres Indígenas, entre otros.

El año 2021 comenzó con denuncias en las redes sociales sobre los ataques violentos a los territorios Yanomami y Munduruku y la APIB regresó al STF a través de la ADPF 709 con la solicitud de protección y retirada de los invasores. El principal estándar en las redes sociales de la APIB giró en torno a la resistencia al proyecto de ley n° 490 y a la sentencia del STF del recurso extraordinario, que pretende instituir el Marco Temporal - que establece que los pueblos indígenas sólo pueden reclamar tierras ocupadas hasta

el 5 de octubre de 1988, día de la promulgación de la Constitución vigente. Desde el punto de vista del movimiento indígena, este proyecto es un retroceso y es de interés exclusivo para los sectores que se oponen a los pueblos y los derechos indígenas.

Fuente: [Publicación del Facebook de la APIB con la divulgación de la movilización virtual en Twitter con el hashtag `tweet #marcotemporalnao` para el 30 de junio de 2021.](#)



También se destaca la articulación de la APIB en foros internacionales para denunciar las violaciones a los derechos humanos y derechos indígenas cometidas por el gobierno de Bolsonaro desde enero de 2019.

Fuente: [Foto de Ueslei Marcelino \(vía Reuters\) de la manifestación de los pueblos indígenas en la Explanada de Ministerios en Brasília-DF contra la actuación del gobierno federal en la pandemia publicada en un artículo periodístico en el Sitio web de APIB.](#)



Estas manifestaciones están en el “*Dossier internacional sobre denuncias de pueblos indígenas*” y en la [denuncia](#) formalizada por la APIB en 09 de agosto de 2021 por el crimen de genocidio y ecocidio ante el Tribunal Internacional Penal de Haya, siendo la primera vez en la historia que una organización indígena liderada por abogados indígenas denuncia al Estado en este tribunal.



LANCEROS DIGITALES Y LAS CONFEDERACIONES INDÍGENAS EN ECUADOR

La CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) es una organización creada en 1986 que agrupa nacionalidades, pueblos, comunidades, centros y asociaciones indígenas de Ecuador: Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwiar, Cofan, Siona, Siekopai y Kijus (en la Amazonía); Tsachila, Epera, Chachi, Awa, Manta y Wankavilka (en la Costa); y a los pueblos de nacionalidad Kichwa: Palta, Sarakuru, Kañari, Puruwa, Chibuleo, Tomabela, Salasaca, Kisapincha, Waranka, Kitukara, Kayampi, Otavalo, Karanki, Natabuela y Pasto (en la Sierra).

CONAIE



<https://conaie.org/>



[@conaie](https://www.instagram.com/conaie)



[@conaie.org](https://www.facebook.com/conaie.org)



[CONAIE_Ecuador](https://twitter.com/CONAIE_Ecuador)

Los principales objetivos de la CONAIE incluyen la lucha por la defensa de tierras y territorios indígenas; el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe; el ejercicio de los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador; el fortalecimiento de la autolegislación comunitaria, entre otros.

Comprende tres plataformas regionales, las cuales son: ECUARUNARI (Ecuador Runacunapak Rikcharimui), CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) y CONAICE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa de Ecuador).

CONFENIAE es una organización indígena regional que agrupa a organizaciones y federaciones de base pertenecientes a once nacionalidades amazónicas. Desde sus inicios en 1980, su tema central ha sido la defensa de los territorios indígenas y la lucha contra el extractivismo. Las iniciativas de comunicación comunitaria de la organización están lideradas por Lanceros Digitales, un equipo formado por comunicadores comunitarios de las nacionalidades, organizaciones y federaciones de base que busca incidir en medios digitales.

CONFENIAE



<https://confeniae.net/>



[@confeniae](https://www.instagram.com/confeniae)



[@omunicacionconfeniae.redacangau](https://www.facebook.com/omunicacionconfeniae.redacangau)



[CONFENIAEI](https://twitter.com/CONFENIAEI)

LANCEROS DIGITALES



<https://lanceros.confeniae.net/>



[@Lanceros-Digitales-519854178370442](#)



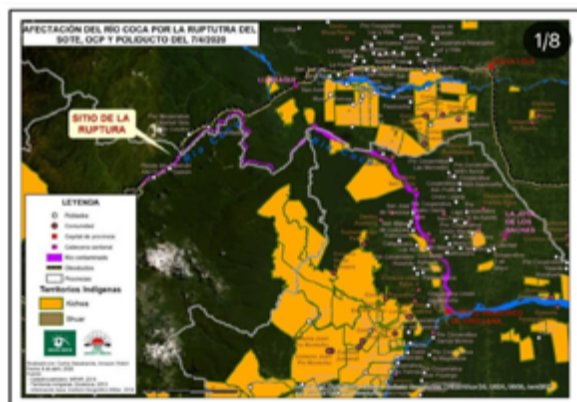
[LancerosDigita3](#)

La relación con el Estado

A nivel de CONAIE Y CONFENIAE, la relación de las organizaciones indígenas y la población indígena con el Estado está muy presente, pero hay una constante denuncia de una respuesta estatal insuficiente. Por ejemplo, a partir del 18 de marzo de 2020, la CONAIE publicó en sus redes mapas diarios tipo infografía en español y en *kichwa* con información tomada del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), que fue el encargado de generar periódicamente informes de situación e infografías sobre la situación de la pandemia, como ente coordinador de las emergencias y desastres en el país. Sin embargo, en abril la CONAIE dejó de compartir esta información para denunciar que las cifras oficiales no reflejaban la magnitud de la crisis sanitaria que vivía el país.



Fuente: [Mapa del área afectada por el derrame de petróleo en las comunidades Kichwa en la Amazonía ecuatoriana.](#)



Por otro lado, tanto la CONAIE como la CONFENIAE han utilizado un modelo de autogestión y alianzas estratégicas con la academia y ONG que trabajan a nivel local, además de organizaciones que trascienden fronteras, como la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). Un ejemplo de esto es

cómo la CONAIE, CONFENIAE y COICA trabajaron juntas en iniciativas de denuncia y reparación de la devastadora situación ocurrida el 7 de abril de 2020, en la que un derrame de 15.800 barriles de petróleo afectó a más de 105 comunidades Kichwa con una población de al menos 27.000 personas.

Denuncias, agendas y luchas

La CONAIE ha denunciado continuamente cómo las medidas económicas de ajuste impactan a las poblaciones indígenas en el contexto de la pandemia. Desde esta organización, se mantienen propuestas populares a corto, mediano y largo plazos sobre salud, seguridad social, política económica, educación intercultural, soberanía alimentaria y políticas anti-extractivas. En julio de 2020, el Parlamento Plurinacional de los Pueblos, Organizaciones y Colectivos Sociales del Ecuador, de la cual la CONAIE forma parte, presentó un documento denominado “Minga¹ por la vida”; que incluye estas propuestas. Además, la CONAIE mantiene agendas que trascienden el contexto de la pandemia, como la lucha por líderes y lideresas indígenas criminalizados antes y durante la pandemia.

En octubre de 2020, en el marco de la audiencia temática de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organizaciones indígenas denunciaron la negligencia e ineficiencia del Estado ecuatoriano en la lucha contra la pandemia, que se refleja en el trato discriminatorio en el acceso a los servicios de salud, el aumento de las amenazas extractivas, el descuido de las inundaciones de los ríos y el derrame de petróleo del 7 de abril de 2020, la falta de políticas interculturales, entre otros.



Fuente: Informe gráfico elaborado por CONFENIAE y Lanceros Digitales con las acciones de los pueblos indígenas frente a la pandemia, asociados a otras denuncias que revelan la negligencia del Estado hacia los pueblos indígenas. .

¹ trabalho coletivo para o bem comum

Campañas y comunicación sobre Covid-19

Hay un esfuerzo constante por parte de CONAIE, CONFENIAE y Lanceros Digitales para informar y concientizar a las poblaciones indígenas sobre la pandemia y sus impactos a través de la producción de conocimiento y la creación de contenidos propios que compartieron en sus sitios web y redes sociales.

Tanto la CONAIE como la CONFENIAE generaron protocolos y manuales con indicaciones de prevención y manejo de la pandemia en comunidades indígenas, como las [“Indicaciones para prevenir el coronavirus en comunidades indígenas del Ecuador”](#). Este documento, validado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluye recomendaciones sobre qué sí y qué no hacer en aspectos como: prevenir la enfermedad en la comunidad, evitar contagiarse o contagiar a otras personas, qué hacer si se presenta síntomas y qué hacer en caso de muerte. La CONFENIAE, además, puso en marcha una serie de campañas informativas sobre Covid-19 en español y lenguas originarias, que se pueden encontrar en la [página web](#) de Lanceros Digitales: imágenes, infografías, audiovisuales y animaciones tanto en español como en varias lenguas originarias, como el *kichwa*, *shuar chicham*, *waotededo*, *a'ingae*, y *paikoka*.

Fuente: [Campaña # COVID19 en Lenguas Originarias, con una tabla de síntomas de la Covid-19, gripe e influenza, en varias lenguas indígenas del Ecuador.](#)

¿Tiene coronavirus, gripe o influenza?
Este esquema puede guiarle para diferenciar entre estas enfermedades con síntomas parecidos

	COVID-19 progresivo	Gripe progresivo	Influenza súbita	rara vez	algunas veces	siempre
Fiebre	●	●	●	●	●	●
Fatiga	●	●	●	●	●	●
Tos	●	●	●	●	●	●
Estornudos	●	●	●	●	●	●
Dolores	●	●	●	●	●	●
Congestión nasal o mocos	●	●	●	●	●	●
Dolor de garganta	●	●	●	●	●	●
Diarrea	●	●	●	●	●	●
Dolor de cabeza	●	●	●	●	●	●
Dificultad para respirar	●	●	●	●	●	●

¿Tiene coronavirus, gripe o influenza?
Este esquema puede guiarle para diferenciar entre estas enfermedades con síntomas parecidos

	Jatai sunkar muras	Ujaksunkur muras	Karam tsuenu sunkur Mayaltamar	atur	nifreas	Tuke
Tsuéma	●	●	●	●	●	●
Pimpimiat (nekapeamu)	●	●	●	●	●	●
Ujuk	●	●	●	●	●	●
Tsuémat	●	●	●	●	●	●
Najaimamu (inash)	●	●	●	●	●	●
congestión nasal	●	●	●	●	●	●
Sóme najaimamu	●	●	●	●	●	●
Ijáreama	●	●	●	●	●	●
Muáknajamat	●	●	●	●	●	●
Maytkashma	●	●	●	●	●	●



Fuente: Publicaciones en la página de Instagram de la CONAIE sobre medidas para prevenir la propagación de la Covid-19 en territorios indígenas. Respectivamente, publicación del [21 de abril de 2020](#) y del [16 de junio 2020](#).



Lanceros Digitales ha jugado un rol fundamental en este período ya que a través de series de audiovisuales, publicaciones digitales e imágenes ha comunicado continuamente acerca de los impactos de la pandemia en territorios amazónicos y ha contribuido en la generación de campañas de información.

JAMBI

La serie “Jambi” sintetiza las acciones de respuesta a la pandemia que incluyen experiencias de capacitación, materiales audiovisuales de prevención, métodos comunitarios de prevención y manejo de la pandemia y el uso de plantas medicinales y medicinas ancestrales. Como parte de estas iniciativas, se publicó el “Manual de plantas medicinales para el tratamiento de COVID-19 en comunidades indígenas de la nacionalidad Kichwa de Pastaza”.



Fuente: [Divulgación y disponibilidad de la publicación titulada “Manual de plantas medicinales para el tratamiento de la Covid-19 en comunidades indígenas de la nacionalidad Kichwa de Pastaza”, que integra el frente de acciones “JAMBI: Comunidades amazónicas frente a la pandemia”.](#)



Colaboración

En el sitio web de la CONFENIAE se habilitaron dos pestañas específicamente relacionadas a la pandemia: Monitoreo Covid-19 y Campaña Covid-19. Como parte del monitoreo, en colaboración con Amazon Watch, Fundación ALDEA y el Instituto de Geografía de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), se generó una [plataforma interactiva](#) para tener datos específicos de los casos en cada nacionalidad amazónica.

Esta iniciativa fue concebida como respuesta a la falta de información pública clara y como una herramienta para canalizar

y coordinar los cuidados de emergencia. Además de filtrar la información por nacionalidad y provincia, el portal mostró los datos de los casos positivos, sospechosos, negativos y recuperados; muertes confirmadas y con síntomas; y el número de pruebas realizadas.



Fuente: [Reproducción del Sistema de "Monitoreo de Covid-19" Organizado por la CONFENIAE.](#)

Las acciones de lucha contra la pandemia impulsadas por la CONAIE y CONFENIAE a nivel nacional y regional incluyen:

- medidas para controlar el acceso a los territorios;
- formas de autogestión de la pandemia que incluyen apoyo directo a las comunidades con alimentos, medicamentos, pruebas de PCR, brigadas de servicio, entre otros;
- formación de Comités de Operaciones de Emergencia Comunitarios;
- actividades de intercambio de productos entre las comunidades, fortaleciendo los canales de comercialización entre el campo y la ciudad;
- campañas solidarias campo-ciudad para el intercambio de productos entre las provincias.

La CONFENIAE elaboró [cartillas gráficas](#) con mapas que muestran redes de establecimientos de salud más cercanos a los territorios de Achuar, Al' Cofán, Shuar-FENASHP, Shuar-PSHA, Siona, Waorani. Se describen las vías de acceso y tiempo de movilización y los recursos de los establecimientos. Estas cartillas resultaron de un proceso colectivo con comunidades, líderes y lideresas de organizaciones.



EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA Y LA EXPERIENCIA “SALUD CHERÁN” EN MÉXICO

El Congreso Nacional Indígena (CNI) fue creado el 12 de octubre de 1996 y constituye un espacio para todos los pueblos originarios de México, que se identifican como autónomos, para fortalecer las luchas de resistencia con sus propias formas de organización, representación y toma de decisiones. Del CNI participan activamente cerca de 520 comunidades de 25 estados del país y 43 pueblos indígenas.



<http://congresonacionalindigena.org/>



[@Congresonacionalindigenamexico](https://www.facebook.com/Congresonacionalindigenamexico)



[CNI_Mexico](https://twitter.com/CNI_Mexico)

El CNI es adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, documento emitido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en junio de 2005 para anunciar que, a partir de ese momento, los integrantes de su movimiento buscarían construir la democracia que la vía electoral les ha negado sistemáticamente, es decir, a partir de esta fecha, iniciaron un proceso de politización horizontal para la elaboración de un programa de lucha nacional y de izquierda.

Como adherentes a dicha Declaración, los pueblos que conforman el CNI ejercen “hasta sus últimas consecuencias la autonomía en los hechos y la resistencia indígena”. Para alcanzar dicho objetivo construyen relaciones con organizaciones que resisten y luchan contra el neoliberalismo; y procuran construir otra forma de hacer política rigiendo su organización por los principios del zapatismo para un buen gobierno; que conciben los cargos públicos como una expresión de la colectividad y por ello procuran que sus representantes sean elegidos de forma rotativa. La movilización de los pueblos que integran el CNI se orienta por la centralidad de la acción y su palabra en la toma de decisiones.

Los miembros del CNI son pueblos, naciones y tribus originarios de México: Amuzgo, Binnizá, Chichimeca, Chinanteco, Chol, Chontal de Oaxaca, Chontal de Tabasco, Coca, Comcac, Cuicateco, Cucapá, Guarijío, Ikoots, Kumiai, Lacandón, Mam, Matlazinca, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Ñahñu / Ñajtho / Ñuhu, Náyeri, Popoluca, Purépecha, Rarámuri, Sayulteco, Tepehua, Tepehuano, Tlapaneco, Tohono Oódam, Tojolabal, Totonaco, Triqui, Tzeltal, Tzotzil, Wixárika, Yaqui, Zoque, Afromestizo y Mestizo.

Aunque regirse por los principios del buen gobierno da cohesión a los pueblos indígenas en la reivindicación de sus derechos, la defensa del territorio frente a las dinámicas empresariales y gubernamentales que promueven la expropiación aumenta las condiciones de vulnerabilidad de los pueblos indígenas, condiciones que se agravaron en el contexto de la pandemia.

Durante la pandemia, los pueblos indígenas vinculados al CNI mantuvieron su relación con la esfera pública a través de actos de denuncia y reuniones políticas presenciales. Para estos pueblos, el entorno virtual aparece principalmente como un medio para difundir las demandas que constantemente hacen desde la forma presencial.

Las palabras “enfermedad” y “pandemia” fueron incorporadas en las redes sociales del CNI para referirse al capitalismo y al sistema de exterminio que persigue a los pueblos indígenas desde hace 500 años. La pandemia es descrita como un peligro para las formas organizativas de los pueblos indígenas, pues en muchas comunidades las medidas sanitarias se convirtieron en un límite para la realización de sus asambleas y en su balance la Covid-19 ha respaldado una estrategia de miedo que tiene la intención de paralizar a los pueblos indígenas y hacerles creer que la lucha es menos importante.

Esto no significa que los pueblos indígenas no hayan implementado o promovido medidas de cuidado sanitario, al contrario. Desde los primeros días de la pandemia, varias comunidades y organizaciones indígenas se han encargado de las medidas de cuidado, pero fueron promovidas a nivel de la comunidad, no en el ambiente virtual², tales como:

- Los Purépechas en Cherán cerraron las entradas y salidas de sus comunidades e hicieron un gel antibacteriano;
- Los Guarijíos, Seris, Cucapá, Mixes y Mayas, además de cerrar las entradas, instalaron filtros sanitarios;
- Varias comunidades del estado de Guerrero solicitaron apoyo del gobierno;
- Artistas de Río Blanco Taller realizaron un video, 5 carteles y un cuento para niños de Zapoteco;
- El Consejo Regional Maya Mam preparó cartillas preventivas en Mam;
- Los Tsotsiles, de Chiapas, instalaron filtros comunitarios y los Tseltales, del mismo estado, compraron mascarillas y gel antibacteriano.

² Cortez Gómez, Renata (2020), “Pueblos indígenas y el Covid-19 en América Latina, Vulnerabilidades y Resistencias, Situación en México”. 14a Edición del Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional. 09 de junho de 2020. Madrid: Universidade Carlos III.

Una importante comunidad indígena de México es **San Francisco Cherán**, formado por **15.734 habitantes** (7.521 hombres y 8.213 mujeres), de los cuales el **27,39%** habla el idioma **P'urhépecha**.

Salud Cherán y la respuesta a la pandemia

El CNI se apoyó en sus cuentas de Facebook y Twitter para difundir las actividades de protesta y exigencia que realizaron los pueblos en formato presencial. Mientras San Francisco Cherán realizó la difusión de las actividades de cuidado sanitario comunitario en la cuenta de [Facebook "Salud Cherán"](#), como los ejemplos abajo:

Reportes Covid: elaboración constante de infografías sobre las personas contagiadas y fallecidas debido a la enfermedad, realizadas con la información proporcionada por las autoridades sanitarias federales.



Fuente: [Extracto de la galería de fotos de la cuenta Salud Cherán.](#)



Fuente: [Publicación en Facebook sobre las acciones de desinfección impulsadas en el Hospital Integral de Cherán.](#)

Actividades de desinfección: recorrido de las calles y edificios de uso frecuente para la comunidad con una hidrolimpiadora de presión para lavar las superficies.



Actividades de cuidado de la salud comunitaria: prácticas impulsadas por promotores comunitarios de la salud para fomentar el seguimiento de las medidas, facilitar el registro de la población en la plataforma de vacunación y la adquisición, a través de donativo, de concentradores de oxígeno para colocar en disposición gratuita a personas con necesidad de soporte respiratorio en la comunidad.



Fuente: [Publicación en Facebook sobre las acciones comunitarias dirigidas a disposición de oxígeno para la comunidad de Cherán.](#)

Boletines informativos: folletos elaborados en hojas tamaño carta con el objetivo de acercar la información de las actividades sanitarias impulsadas en la comunidad a quienes no tienen redes sociales.



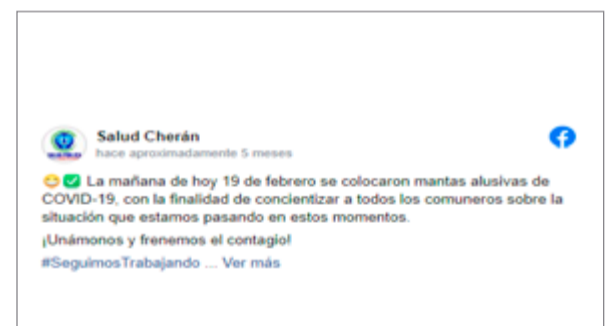
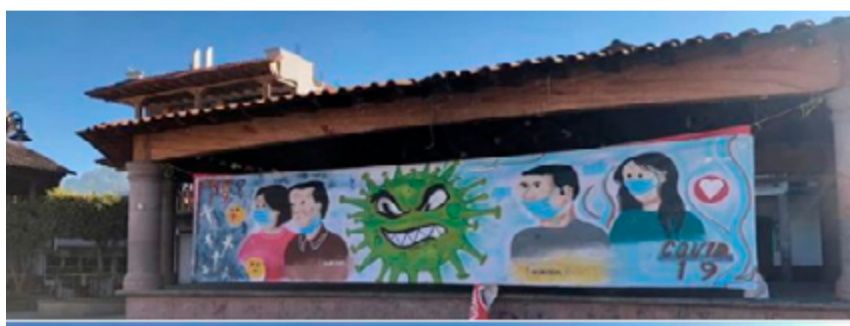
Fuente: [Publicación en Facebook con el boletín informativo de acciones sanitarias promovidas por la comunidad Cherán.](#)

Divulgación de información sobre Covid-19: intercambio constante de información útil para explicar el origen del virus Sars-Cov2, o el proceso científico que subyace a la producción de las vacunas. Aunque impulsan las medidas desde el ámbito comunitario, en varias de sus publicaciones retoman los datos e información compartida por las autoridades sanitarias federales.



Fuente: [Publicación en Facebook con informativo científico sobre Covid-19 y el virus SARS-COV-2.](#)

Campañas para promover el mantenimiento de estándares sanitarios: difusión de las normas sanitarias a través de mantas colocadas en diferentes puntos de la comunidad.



Fuente: [Publicación de Facebook con campañas informativas instaladas en paneles de la comunidad.](#)

La información compartida a través de la cuenta de Facebook “Salud Cherán” es una muestra de las dinámicas de protección construidas desde el ámbito local de varios de los pueblos indígenas adscritos al CNI. Cada medida sanitaria impulsada por el gobierno federal fue revisada en asamblea e implementaron prácticas locales de cuidado, varias de ellas apoyadas en la medicina tradicional a partir de un enfoque que conecta el cuidado individual con el cuidado colectivo.

ETNOGRAFÍA -

MOVIMIENTOS EN CONTEXTOS
URBANOS (NO INDÍGENAS)



Movimientos sociales **de contextos urbanos**

Los movimientos sociales articulados en contextos urbanos en los tres países estudiados representan banderas y agendas de lucha bastante diversas y de gran importancia para sus lugares de origen. El crecimiento de las desigualdades socioeconómicas, agravado por la pandemia de la Covid-19 en estos tres países que adoptan políticas neoliberales de austeridad fiscal, impactó a las poblaciones vulnerables de diferentes formas y profundizó los problemas que enfrentaban anteriormente.

El crecimiento de la violencia contra la mujer frente a las medidas de aislamiento y distanciamiento social en Ecuador; el resurgimiento del problema del hambre y la inseguridad alimentaria ante el aumento del desempleo y el desmantelamiento de las políticas de seguridad social en Brasil; y la desaparición de personas incluso en el contexto de una pandemia y los desafíos para mantener las políticas de búsquedas e investigación forense en México, son problemas que representan fragmentos de las consecuencias de la pandemia que sobrepasan la acción de un virus y refuerzan la noción de que la salud es colectiva y producto de innumerables factores sociales, políticos, económicos, ambientales, entre otros.

Los movimientos sociales estudiados se posicionaron contra la Covid-19, sin embargo, no con acciones de carácter sanitario per se, sino con diferentes iniciativas que representaron las prioridades y necesidades de supervivencia de estas poblaciones en el transcurso de la pandemia.

PRINCIPALES HALLAZGOS - MOVIMIENTOS DE CONTEXTOS URBANOS (NO INDÍGENAS)

Refuerzo de agendas históricas

- Violencia contra mujeres y niñas
- Garantía de los derechos humanos
- El aborto como tema de salud pública

Acción en la internet

- Lanzamiento de campañas y convocatorias de encuentros virtuales, como Campaña “Mujeres a los candidatos”; Campaña “Un pacto justo por ellas”; “Jornadas virtuales para niñas y mujeres”; y “Encuentro de lideresas”)

Relación con el Estado

- Cuestionamiento de las medidas de ajuste fiscal, los recortes financieros y la falta de protección laboral

CNME

(Coalición Nacional de Mujeres de Ecuador)

ECUADOR

Impacto de la pandemia

- El aislamiento obligatorio impidió la continuación de la búsqueda de los desaparecidos
- El MNDM señaló la importancia de mantener los mecanismos de identificación de cadáveres dadas las nuevas normas ante la Covid-19

Relación con el Estado - Acción en la internet

- Inicio de dinámicas en línea para mantener activas las acciones: Debates, Campañas como el Día de las Madres (#CorazonesEnMarcha, #MemoriaVivaTuRecuerdo #LesQueremosDeVuelta, #PrincipiosRectores)
- Lucha por el reconocimiento y aprobación de marcos legales como la modificación de la responsabilidad para la búsqueda y localización de personas desaparecidas

MNDM

(Movimiento por nuestros desaparecidos de México)

MÉXICO

Acción en la Internet

- Organización de la acción “Favela contra o Virus” con numerosas acciones en internet y en los territorios
- Organización de servicios para despejar dudas con relación a la pandemia de la Covid-19

- Creación de campañas para donar comida y dinero

- Data Favela - investigación sobre los impactos sociales de la pandemia en las favelas

Emprendimiento social

- Distribución de ingresos y fortalecimiento del mercado local en favelas
- Articulación con empresas, bancos privados y redes sociales para apoyar las acciones comunitarias

Reorientación de las acciones para la lucha de la pandemia

- La agenda de lucha giró hacia la lucha contra el hambre con la recolección y donación de alimentos y la creación de una subvención económica pagada a madres cuidadoras
- Temática del fútbol como integradora de acciones y reorientada hacia la lucha contra el hambre

CUFA

(Central Única das Favelas)

BRASIL





FEMINISTAS EN ECUADOR Y EL DERECHO A UNA AGENDA DE GÉNERO EN LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA

La Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador (CNME) surgió en 2014 a partir de la elaboración colectiva del Informe Sombra al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que contó con la participación de organizaciones feministas y de mujeres a nivel nacional, regional y local.

Actualmente, la CNME está conformada por 24 organizaciones que buscan incidir políticamente y hacer cumplir los compromisos del Estado ecuatoriano en relación a los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres. La Coalición tiende puentes con la academia y las organizaciones técnicas del Estado, con un fuerte uso de la investigación y sus propios datos para movilizar sus agendas.



<https://coaliciondemujeresec.com>



[@coalicionnacionaldemujeres](https://www.instagram.com/coalicionnacionaldemujeres)



[@coalicionmujeresec](https://www.facebook.com/coalicionmujeresec)



[EcMujeres](https://twitter.com/EcMujeres)



La CNME hace parte del movimiento feminista y de mujeres de Ecuador, un movimiento amplio y multidiverso que reúne a mujeres y niñas de todas las diversidades del país, y que además tiene alianzas espontáneas y vocerías múltiples. La CNME y las organizaciones que la integran han posicionado temas centrales que incluyen la lucha por una vida libre de violencias, la garantía de los derechos humanos para las mujeres y niñas, el aborto como un tema de salud pública, entre otros. Durante la pandemia han surgido y se han reforzado medios y formas de comunicación mediante redes sociales y estrategias de movilización por medios digitales.

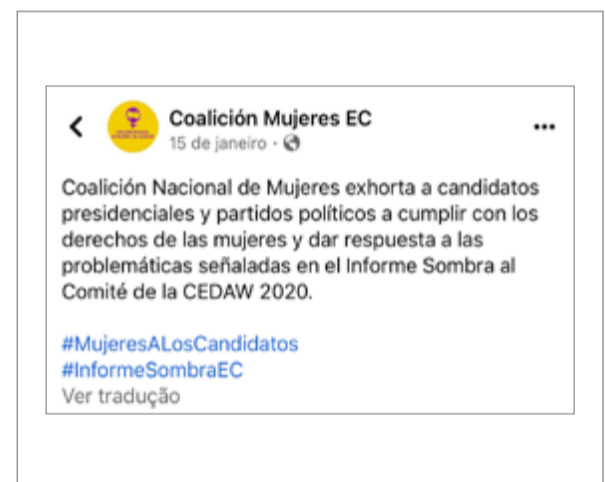
Durante la pandemia

En sus comunicados y campañas, la CNME ha cuestionado las medidas del Estado durante la pandemia, como la securitización, los recortes presupuestarios y la desprotección laboral. También ha realizado acciones de incidencia política en temas fundamentales y reformas legislativas, como en la discusión acerca del Código Orgánico de la Salud (COS), la despenalización del aborto, y los debates alrededor de las reformas al Código de la Niñez y Adolescencia. Una de las estrategias clave de la Coalición es la participación y organización de ruedas de prensa, webinarios y conversatorios sobre temas específicos, y con la participación de voceras. En el período estudiado, algunas de

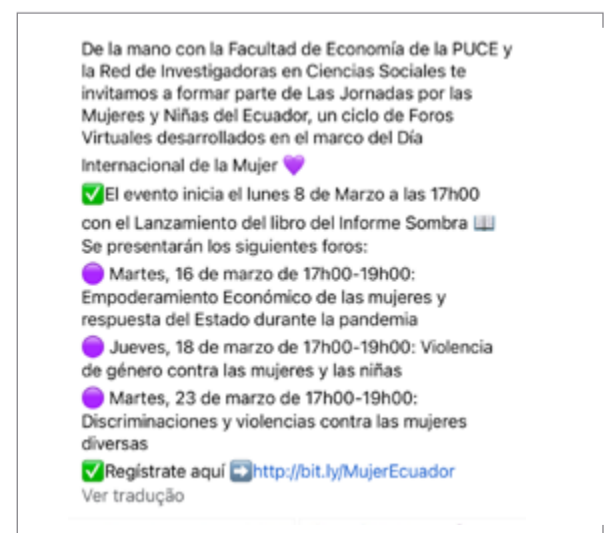
las campañas e iniciativas movilizadas por la CNME a través de su sitio web y redes sociales incluyen: Campaña “Mujeres a los candidatos”, Campaña “Un pacto justo por ellas”, “Jornadas virtuales por las niñas y mujeres”, y “Encuentro de lideresas”.

A través de estas iniciativas, la CNME ha utilizado sus redes sociales y herramientas digitales para generar espacios de diálogo y denuncia sobre la situación de las mujeres y niñas en el Ecuador. Por ejemplo, en junio de 2021 se llevó a cabo el “Encuentro de Lideresas: Decisiones urgentes para transformar la vida de mujeres y niñas en Ecuador” a través de Facebook live. En estos encuentros participaron lideresas feministas que dialogaron acerca de temas diversos, incluyendo: la omisión del Estado al no actuar por la prevención y erradicación de la violencia; la necesidad de un sistema nacional de cuidados y de trabajar en la corresponsabilidad en el cuidado humano; la situación de violencia múltiple de mujeres racializadas, en especial mujeres afroecuatorianas; la falta de mecanismos de reparación integral; la importancia de la sociedad civil en la documentación y seguimiento de casos de violencia y femicidio, entre otros temas.

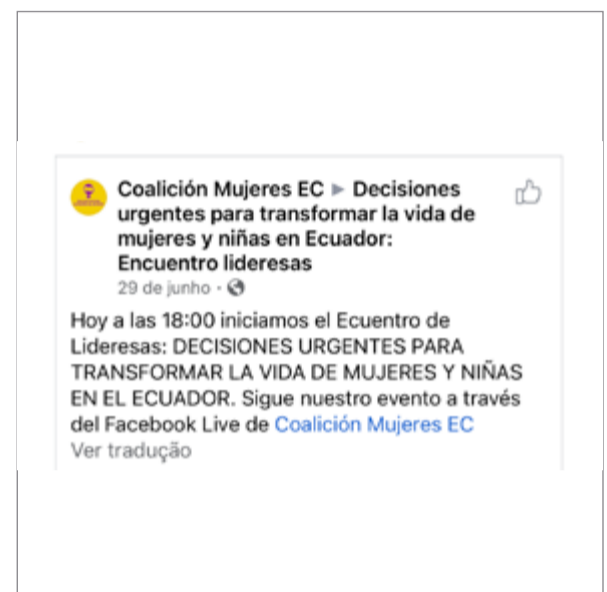
Fuente: [Publicación en Facebook con la campaña movilizada por la CNME para debates con candidatos a la Presidencia de la República](#)



Fuente: [Publicación en Facebook con la convocatoria para las jornadas virtuales en marzo de 2021 en referencia al Día Internacional de la Mujer.](#)

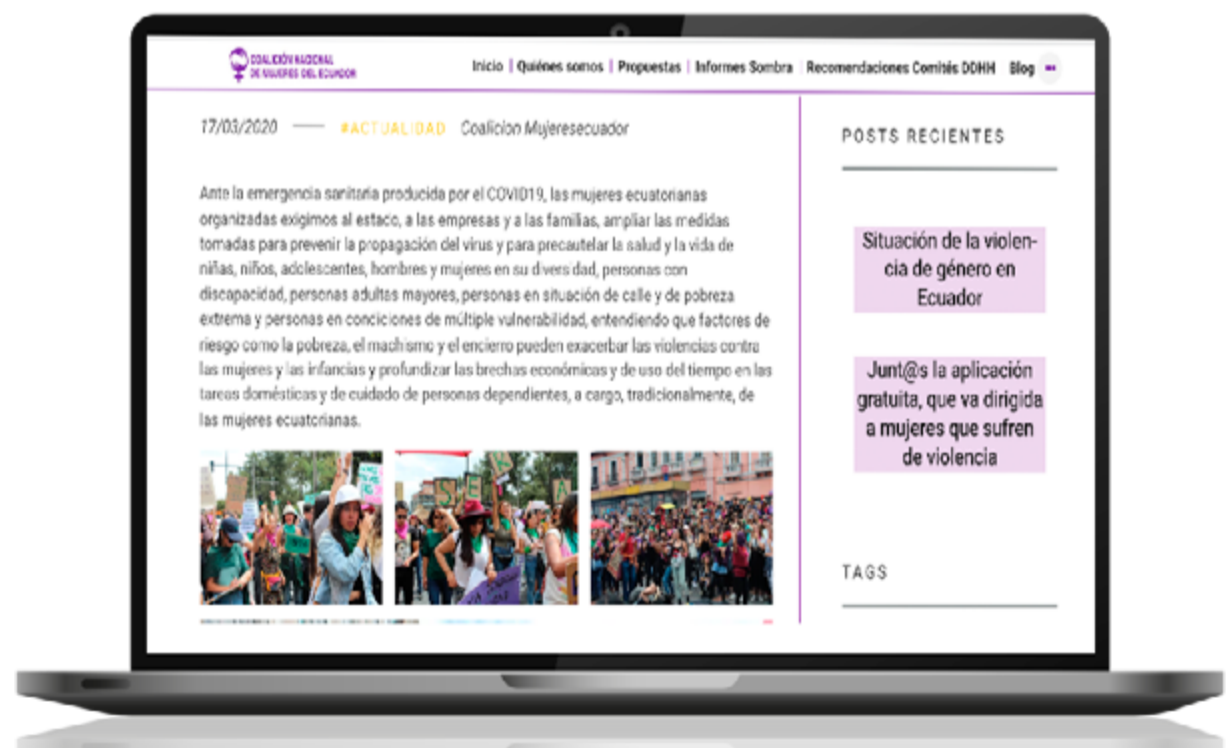


Fuente: [Publicación en Facebook con la convocatoria para el Encuentro de Lideresas sobre la discusión de las agendas de la CNME en julio de 2021.](#)



La CNME organizó campañas sobre el aumento de la violencia de género como consecuencia de las medidas de aislamiento social adoptadas por el gobierno para contener la pandemia. En marzo de 2020, publicó el Manifiesto [#CuarentenaSinMachismoNiViolencia](#), un llamado a las familias, las comunidades y el Estado para que tomen medidas para garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia. En este manifiesto menciona factores de riesgo como la pobreza, el machismo y el encierro que pueden exacerbar la violencia contra las mujeres y niñas y profundizar las brechas económicas y de uso del tiempo en las tareas domésticas y el cuidado de las personas dependientes, tradicionalmente responsabilidad de las mujeres.

Fuente: [Extracto de la página oficial de la CNME con nota explicativa sobre la posición de las mujeres frente a la pandemia y otras agendas prioritarias del movimiento.](#)



De acuerdo a la **CNME**, los costos país en **Ecuador** de la violencia alcanzan el **4.28% del PIB** y representan **\$ 4,608 millones de dólares anuales**, de los cuales el **50%** son asumidos por las **mujeres**, sus hogares y comunidades, el **39% por las empresas medianas y grandes**, y el **11%** por el **Estado**.

La CNME ha impulsado el debate sobre la garantía del financiamiento público de las políticas para las mujeres, en oposición a las medidas neoliberales de ajuste fiscal adoptadas por el gobierno. Esto en un contexto en el que los gobiernos recientes han promovido la desinstitucionalización y neutralización de las articulaciones del movimiento feminista y de mujeres, así como recortes presupuestarios en las estrategias de prevención y erradicación de la violencia. A través de la campaña “Un pacto justo por ellas”, la CNME ha enfocado su impacto político en la consolidación de un pacto político y fiscal para garantizar recursos para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Como parte de esta campaña, se produjeron pequeños videos promocionales con mensajes sobre el costo de las violencias para las mujeres, sus comunidades y el Estado; las principales formas de violencia que experimentan las mujeres; la necesidad de garantizar recursos y un presupuesto específico para las estrategias de prevención y erradicación de la violencia.



Fuente: [Publicación en Facebook sobre la campaña “Un pacto justo por ellas”.](#)



Fuente: [publicación de Facebook sobre la campaña “Un pacto justo por ellas”, con video explicativo.](#)

Como parte de sus esfuerzos por enfrentar la violencia, la CNME desarrolló colectivamente junto a otras organizaciones feministas la Plataforma Evaluación Riesgo Femicidio, una plataforma interactiva que permite a las usuarias averiguar el potencial riesgo que viven frente a la violencia feminicida y acceder a recursos sobre qué hacer y adónde acudir en situaciones de riesgo.



Fuente: [Sitio web de la Plataforma Evaluación Riesgo Femicidio.](#)

Más allá de denunciar los costos y gravedad de las violencias, la Coalición se mantuvo fiel a sus agendas prioritarias relacionadas con la despenalización del aborto y la garantía de derechos sexuales y reproductivos, entre otras, entendiéndolas como urgentes y necesarias incluso en el contexto de la pandemia. Tras el fallo de la Corte Constitucional del Ecuador a favor de la despenalización del aborto por violación — el 28 de abril de 2021— la CNME manifestó que se trata de un avance necesario, aunque incompleto, y que la lucha continúa para garantizar la despenalización del aborto en todas las causales.



Fuente: [Publicación de Facebook en la página de Coalición Mujeres EC en abril de 2021, sobre la decisión de la Corte Constitucional del Ecuador sobre la despenalización del aborto.](#)



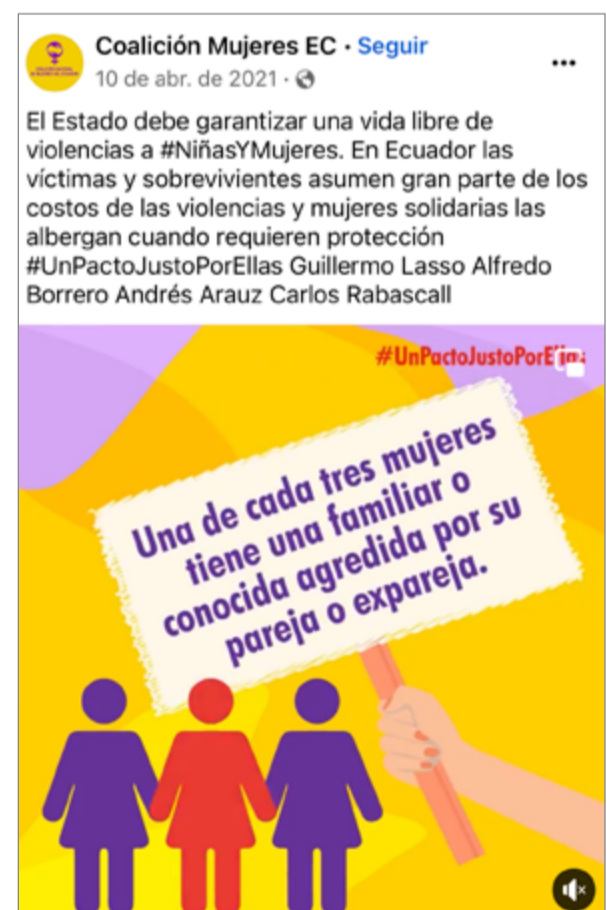
Las **cifras oficiales de 14 instituciones** que forman parte del Sistema de Protección señalan que solo **3.128 mujeres en situación de violencia psicológica, física y sexual** fueron atendidas durante la pandemia de un total de **45,028 llamadas** al sistema de emergencia (ECU 911); es decir, **41,900 llamadas no recibieron apoyo.** Frente a esta situación, las mujeres y sus redes han asumido la protección de niñas y mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia. **Por ejemplo, en 2020, 7 de cada 10 mujeres brindaron apoyo directo a víctimas y sobrevivientes.**

Centrarse en las generaciones presentes y futuras

El Informe al Comité de la CEDAW —también llamado Informe Sombra— es uno de los documentos fundamentales producidos por la CNME cada año desde 2014 que incluye investigación y datos importantes sobre la situación actual de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el Ecuador.

De acuerdo al [Informe 2020](#), que tomó en cuenta el contexto de la pandemia, las desigualdades preexistentes se han agravado, lo que implica un recrudecimiento de la pobreza, aumento de la violencia y las desigualdades, incremento en carencia de medios de vida, insuficiente acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y la sobrecarga del trabajo de cuidado humano y doméstico. En los primeros meses de la pandemia, se reportó una baja demanda de anticonceptivos por el miedo al contagio; un mayor riesgo de violencia sexual y un incremento de los embarazos no deseados, las ITS y los abortos de riesgo.

La CNME destacó que, durante la pandemia, fueron las mujeres quienes manejaron la crisis en sus hogares y comunidades y que fueron las mujeres y sus redes de cuidado y solidaridad quienes asumieron la protección contra la violencia.



Fuente: [Publicación de Facebook con la campaña de lucha contra la violencia de género en el marco de la campaña #UnPactoJustoPorEllas.](#)



MOVIMIENTO POR NUESTROS DESAPARECIDOS Y LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA DE LA AGENDA EN MÉXICO

La desaparición de personas en México es un fenómeno que se inició a fines de la década de 1960 y desde entonces las familias de las personas desaparecidas se han encargado de promover y, en muchos casos, realizar la búsqueda de más de 90 mil desaparecidos (hasta el 29 de julio de 2021). Con el tiempo, se propusieron formar redes de colectivos para construir estrategias conjuntas, y una de ellas es el Movimiento

por Nuestros Desaparecidos en México, una de las tres redes consolidadas de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Esta organización comenzó a formarse el 9 de septiembre de 2015 y, hasta julio de 2021, logró integrar a 74 colectivos.



<http://movndmx.org/>



[@movNDmx](https://www.facebook.com/movNDmx)



[movNDmx](https://twitter.com/movNDmx)

Según su página de Facebook, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos tiene como objetivo “desarrollar la capacidad de conciliar esfuerzos y compromisos que inciden en la lucha contra la desaparición en materia legislativa, política, social e individual”, es decir, los colectivos que congrega construyen, a partir de las coincidencias estratégicas de búsqueda ciudadana, las vías de incidencia.

Uno de sus primeros logros, en ese sentido, fue la publicación de la [Ley General en Materia de Desaparición Forzada y de Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda](#) en 2017. Aunque tiene pocos años, su movilización les ha permitido allegar a organismos internacionales de defensa de los derechos humanos y diseñar rutas claras de litigio para posicionar algunos de los casos de personas desaparecidas en organismos internacionales de derechos humanos.



El impacto de la pandemia

Desde principios de 2020, el Movimiento ha encaminado sus rutas de movilización para asegurar la plena implementación de la Ley General de Víctimas, aprobada en 2012, y para promover la Instalación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, cuyo Acuerdo de Creación fue publicado el 9 de diciembre de 2019.

En respuesta a la declaración oficial de suspensión de actividades esenciales a partir del 25 de marzo de 2020, y frente a la expresión de inconformidad de algunas personas dedicadas a la búsqueda

ciudadana, el 2 de abril de 2020 el Movimiento publicó un comunicado en el que se reconocía que el aislamiento obligatorio significaba días de búsquedas perdidos, pero quienes se dedican a la búsqueda eligieron priorizar la vida, pues asumen que si no cuentan con salud, no pueden participar en la búsqueda de las miles de personas desaparecidas.

Con las actividades esenciales suspendidas, el Movimiento inició dinámicas en línea que permitieron mantener activas las líneas de incidencia propuestas para 2020 y facilitar las estrategias de acción pública que los colectivos han consolidado a lo largo de los años.

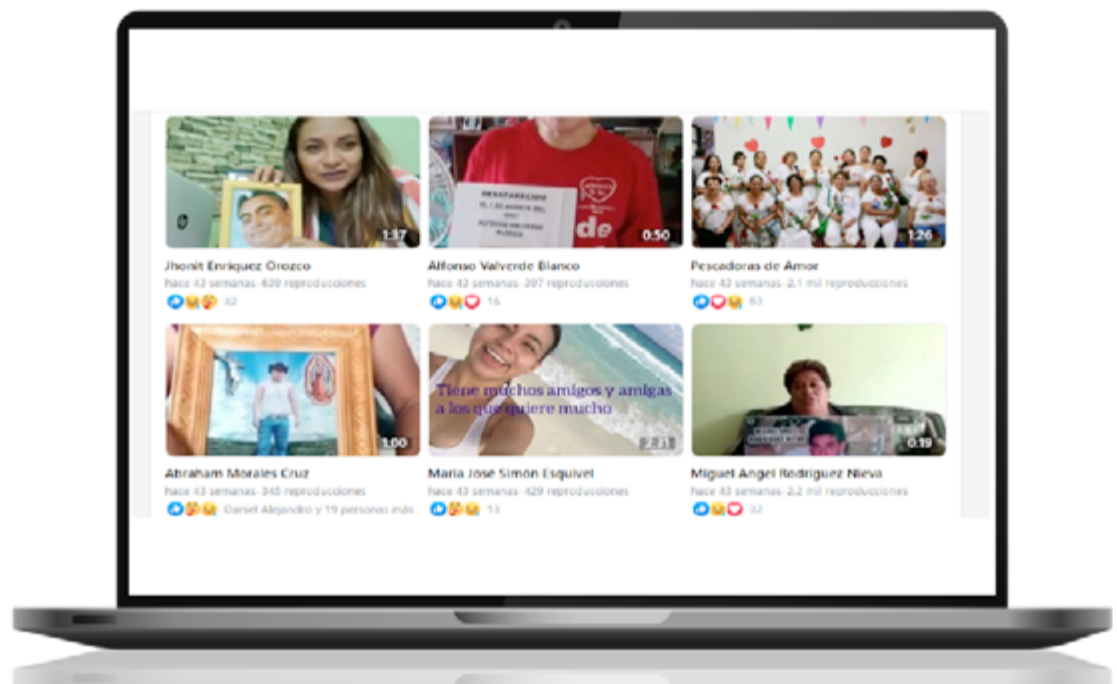
Se realizaron trece conversatorios y dos talleres entre el 15 de abril y el 07 de mayo de 2020 con temáticas de relevancia para los colectivos de búsqueda ciudadana. El Día de la madre también fue un marco. Celebrado el 10 de mayo y cada año, desde 2012, viajan a Ciudad de México colectivos de madres a marchar exigiendo la búsqueda de sus hijos e hijas. En 2020 debido a las condiciones sanitarias, el Movimiento lanzó la Campaña #CorazonesEnMarcha para acompañar la movilización en formato digital, a través de invitar a los seguidores en redes a compartir una fotografía utilizando cubrebocas con la frase “¿Dónde están?”. La movilización digital se acompañó por un comunicado lanzado el 10 de mayo indicando que “La priorización de las medidas para contener la pandemia no puede dejar de lado la importancia de continuar la búsqueda para regresar a casa a todas las personas desaparecidas”.



Fuente: Extracto de la galería de fotos de la fan page de Facebook del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México: Campaña #CorazonesEnMarcha.

En 2021, dado que habían disminuido la cantidad de defunciones debido a la Covid, la Marcha en Ciudad de México se realizó y las redes del Movimiento le dieron seguimiento compartiendo las fotografías y, a la par, se lanzó la campaña #EsperanzaEnBúsqueda para quienes quisieran acompañar la movilización desde un formato digital, mediante el envío de fotografías con el mensaje “¿Dónde están?”.

El 22 de agosto de 2020, se lanzó la Campaña “Les queremos de vuelta” en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas (30 de agosto), y dos días después, la campaña “Memoria viva, tu recuerdo”. Con ambas convocatorias se invitó a mantener viva la memoria de las personas desaparecidas compartiendo un recuerdo de alguna persona desaparecida y publicarlo en las redes personales. Volcarse al espacio virtual permitió que muchas familias realizaran un ejercicio de memoria y participaran de la movilización desde sus hogares.



Fuente: Extracto de la galería de fotos de la fan page de Facebook del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México: Campaña #MemoriaVivaTuRecuerdo #LesQueremosDeVuelta.



Fuente: [Imagen de la campaña #LesQueremosDeVuelta.](#)

Bajo presión de la organización, el 02 de septiembre de 2020, el Senado aprobó la declaración por la que México reconoció la competencia del Comité de la ONU sobre Desapariciones Forzadas (CED) para conocer casos individuales en el país, después de 20 días de compartir llamados públicos al presidente de la República. El Movimiento, además, compartió a través de sus redes la campaña lanzada por ONUDH México en colaboración con GIZ (Cooperación Alemana), que consiste en 16 videos en los que aparecen personalidades del espectáculo, periodistas, comisionadas de búsqueda, integrantes de Fiscalías Especializadas, entre otros, para dar a conocer los Principios rectores de la búsqueda.

Embate legal y jurídico

El MNDM trabajó desde su creación para incidir sobre leyes y políticas públicas relativas a su lucha. En ese sentido, lograron aprobar cambios fundamentales en el marco jurídico del país, pero también sufrieron reveses.

El 06 de octubre de 2020 se presentó en el Senado una propuesta de nueva Ley orgánica para la Fiscalía General de la República. La propuesta retiró a la Fiscalía la responsabilidad en la tarea de buscar a las personas desaparecidas y planteó derogar el art. 24 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, en el que se establecen los supuestos legales que atribuían a la Fiscalía la competencia para investigar la desaparición de personas.

Asimismo, propuso modificar el art. 68 de la Ley citada, para cancelar la coordinación entre fiscalías y procuradurías estatales que permitía impulsar de manera permanente la búsqueda de personas desaparecidas. En ese contexto desde el 09 de diciembre de 2020 las redes del Movimiento compartieron contenido de crítica, infografías y múltiples comunicados solicitando que la Ley no fuese aprobada. Aunque dicha propuesta de ley afecta los derechos de las personas desaparecidas y de las personas buscadoras al restringir las rutas institucionales que las familias impulsaron desde 2012 para asegurar procesos de localización, identificación, restitución digna e impartición de justicia, el 19 abril de 2021 la Ley fue aprobada por la Comisión de Justicia.

El proceso de debate de la propuesta de Ley en las cámaras reactivó las actividades presenciales del Movimiento y después de abril de 2021 volvieron a convocar a protestas en la vía pública.



Fuente: [Publicación de Facebook sobre la movilización presencial organizada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos.](#)

Uno de los grandes esfuerzos legales e institucionales del Movimiento fue impulsar el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense. Entre diciembre de 2019 y julio de 2020 las redes del Movimiento compartieron de manera constante información sobre la crisis forense, representada por la cantidad de cuerpos inhumados en fosas comunes sin identificar y los miles de cuerpos que han sido exhumados de fosas clandestinas pero que aún no han sido restituidos a sus familias. Esta ruta de trabajo posicionó al Movimiento frente a la Guía de manejo de cadáveres por Covid-19, emitida por la Secretaría de Salud. De acuerdo con la guía, las personas fallecidas a causa de la pandemia serían incineradas; frente a esa indicación los colectivos integrantes del Movimiento señalaron la importancia de diseñar y mantener mecanismos de identificación para los cadáveres, similares a los propuestos en los Lineamientos para el Manejo de Cadáveres en casos confirmados o sospechosos de Covid-19, propuestos por la CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja); dado que entre esos fallecidos podrían encontrarse personas desaparecidas.

Aunque las personas que encabezan la búsqueda ciudadana de personas desaparecidas no recibieron una atención focalizada desde los programas implementados para brindar atención sanitaria, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, una de las asociaciones civiles aliadas del Movimiento, realizó un diagnóstico sobre las afectaciones de la Covid en familiares de personas desaparecidas. Este diagnóstico muestra que una minoría de las personas integrantes de los colectivos tiene acceso a los servicios de salud pública, situación que se agravó con la desaparición del Seguro Popular.



CENTRAL ÚNICA DE LAS FAVELAS Y EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN BRASIL

La Central Única de las Favelas (CUFA) es una organización sin fines de lucro formada por colectivos y movimientos sociales de las favelas de todo Brasil, con representaciones regionales en 26 estados, reconocidos a nivel nacional e internacional. Creada en 1999, la CUFA actúa con enfoque en la producción artística y cultural de las favelas, el fortaleciendo la identidad de los territorios y el emprendimiento social. Este enfoque, sin embargo, sufrió una inflexión durante la pandemia, con la adopción de acciones contra el hambre.

La temática del fútbol está muy presente en las redes sociales de la CUFA como una actividad de integración entre muchas otras, ya sea para la promoción del campeonato entre las favelas (“Taça das Favelas”, que consiste en una competición de fútbol en la que participan 90 equipos), o en forma de reconocimiento público de algún residente que fue contratado por un club, o como actividad principal en la recolección de comida y dinero para combatir el hambre, a través del hashtag #esportecontraovirus. Durante el período de la pandemia, hubo varias ocasiones en las que jugadores y exjugadores se pronunciaron en apoyo a las acciones de la CUFA, como en el movimiento #favelacontracovid.



<https://cufa.org.br/>



[@cufabrasil](https://www.instagram.com/cufabrasil)



[@cufabr](https://www.facebook.com/cufabr)



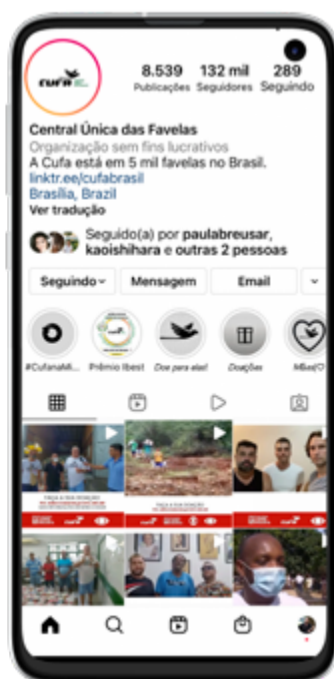
[CUFA_Brasil](https://twitter.com/CUFA_Brasil)



[linkedin.com/company/cufa-br](https://www.linkedin.com/company/cufa-br)

Favela contra el virus

El 18 de marzo de 2020, en su página de Instagram, la CUFA publicó [una nota pública](#) sobre las medidas para enfrentar la Covid-19 en las favelas, que reúne tanto orientaciones para la población como demandas de acciones y servicios al poder público. La primera acción organizada por la CUFA, titulada #FavelaContraoVirus, involucró la movilización de artistas, conciertos en línea, informaciones y esclarecimiento de dudas sobre la transmisión del virus, y recolección de alimentos. Las regionales de la CUFA organizaron acciones específicas, como en Paraisópolis, con la instalación de un servicio en línea para despejar dudas con la participación de profesionales de la salud.



Con las medidas de aislamiento y distanciamiento social, las primeras acciones organizadas por la CUFA en sus regionales estuvieron orientadas a la recolección de alimentos y también a la venta de camisetas y mascarillas con la movilización de costureras voluntarias. Además organizó una recaudación en línea para la

captación de recursos, los cuales han sido utilizados en programas de prevención y mitigación de la epidemia en los lugares donde actúa.

Fuente: [Publicación en Instagram con video de la campaña "Favela contra o Virus" con la participación de varios artistas nacionales.](#)



Paralelamente a las acciones de recaudación de fondos, la CUFA publicó en sus redes una serie de videos e imágenes instruyendo sobre el uso correcto de las mascarillas, cómo mantener la distancia social, con la disponibilidad de una central de atención las 24 horas para la resolución de dudas.

Fuente: [Publicación en Instagram de la campaña "Favela contra o Virus" con información sobre el uso correcto de las mascarillas de protección facial.](#)



Data Favela

La CUFA organizó junto con el Instituto Locomotiva una extensa investigación nacional, titulada "Data Favela", que buscaba evaluar las condiciones de vida de los habitantes de las favelas en todo el país ante la pandemia de la Covid-19. Los resultados ayudaron a redefinir las acciones de la organización y la Central organizó debates y foros de discusión con diferentes líderes y organismos nacionales e internacionales.

Fuente: [Publicación en Instagram del resultado de la investigación Data Favela que demuestra las principales necesidades de las poblaciones de las favelas durante la pandemia.](#)



11 curtidas

cufabrasil Esses são os resultados da pesquisa feito pelo DATA FAVELA com o Instituto Locomotiva para avaliar a situação dos moradores de favelas de todo o país diante do novo Coronavírus. A ameaça é grande, mas se estivermos preparados poderemos vencer juntos!

AJUDE A CUFA A AMPLIAR SUAS AÇÕES! Essa é a campanha da Cufa contra o Corona Vírus. Juntos poderemos tornar a Favela ainda mais forte!

Faça já sua doação através do site: <http://cufa.org.br/noticia.php?n=MjY0>

Link da nossa Vakinha Online : <http://vaka.me/953041>

Fuente: [Publicación de Instagram sobre el Fórum Data Favela con invitados nacionales e internacionales para debatir los resultados de la investigación.](#)



60 curtidas

cufabrasil Já começou! O Fórum dessa semana é com esse time de peso. @raulsantiago @dudunobresamba @negagizzaoficial @renatomeirelles entre outros parceiros em um debate importantíssimo com nosso fundador @celsoathayde.

Acompanhe o fórum semanal a partir das 10h, amanhã 24/06 através do link : www.youtube.com/unescopotuguese/

Ver todos os 2 comentários

23 de junho de 2020 · Ver tradução

Madres de la Favela

La campaña “Mães da Favela” (Madres de la Favela) se lanzó el 15 de abril de 2020, aproximadamente un mes después de la declaración de la pandemia de la Covid-19 de la OMS, con el objetivo de distribuir 1300 pagos de R\$ 120,00 a madres en condiciones de vulnerabilidad social —una iniciativa que reinventa, en cierta medida, los programas de distribución de ingreso de gobiernos anteriores.

Los criterios para unirse al programa son:

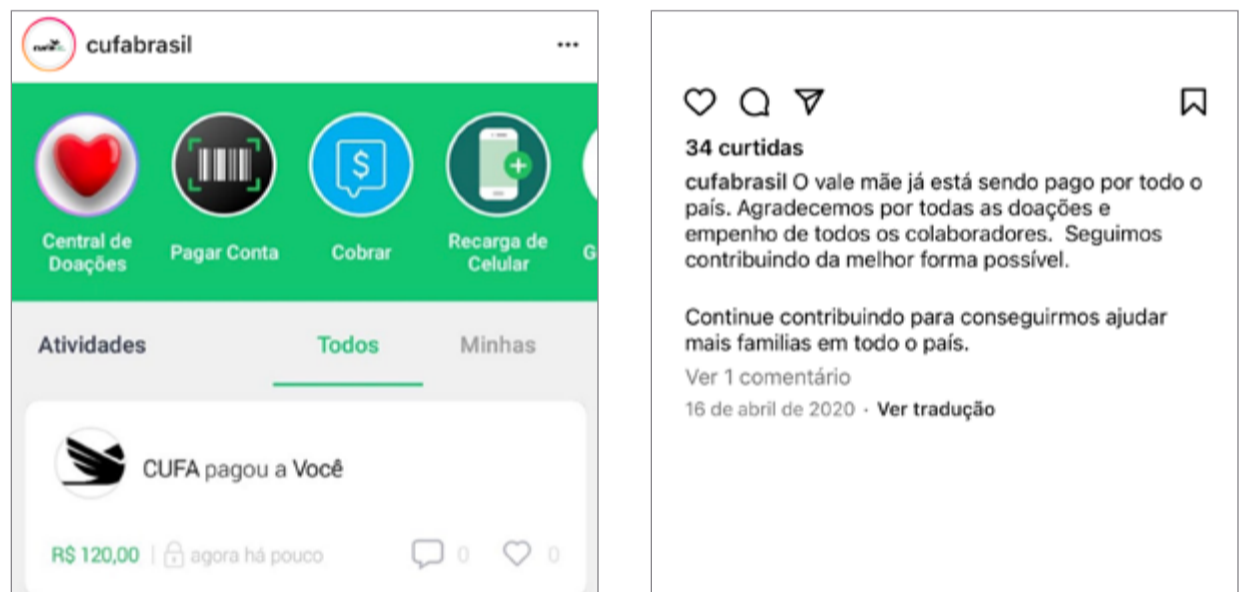
1

Madres solteras cuyos hijos están en edad escolar y asisten a la escuela

2

Madres solteras que tienen personas mayores residiendo en su hogar

Al principio se esperaba que el proyecto se ejecutara hasta junio de 2020, pero se mantuvo durante todo el 2021, hasta el período de observación de este estudio. Este beneficio se distribuyó a través de diferentes canales y asociaciones. Cabe señalar que, preferentemente para las regiones sur, sureste y medio oeste, se dio prioridad a la entrega de canastas de alimentos básicos, frutas y verduras — denominadas por la CUFA “canastas verdes”—, proteína animal - pollo, carne y huevos. Para las regiones norte y nordeste, la distribución se realizó mediante tarjeta magnética - Alelo, ticket de alimentación y transferencia bancaria vía aplicación - Pic Pay.



Fuente: [Publicación en Instagram con la divulgación de la tarjeta virtual a través de la aplicación digital para la distribución financiera a las madres contempladas por la campaña Mães da Favela.](#)

En un primer momento, el enfoque de la campaña *Mães da Favela* fue la recolección de alimentos; pero con la persistencia de la pandemia y sus consecuencias, la falta de acceso se extendió a otros artículos. Se produjo, entonces, una reorientación de las campañas de recaudación monetaria hacia la distribución de canastas de alimentos básicos armadas por la propia CUFA. Además de alimentos perecederos y no perecederos, y loncheras —para las personas sin hogar— la Central comenzó a buscar asociaciones para proporcionar gas para cocinar, productos de cuidado personal y de limpieza (agua con lejía), dinero en efectivo y acceso a Internet a través de la iniciativa Alô Social, que proporcionó un chip de teléfono móvil con saldo para madres, titulado “A mãe tá On!” (La madre está *on*). Además, la CUFA también se asoció con TikTok para la recaudación financiera y con bancos privados para realizar la transacción bancaria de donaciones.

En más de dos décadas de actuación, esta es la primera vez que la CUFA organiza campañas de donaciones de dinero y alimentos, lo que demuestra la urgencia de las acciones emprendidas.

Fuente: [Publicación en Instagram con la difusión de la distribución de alimentos para las madres contempladas por la campaña Mães da Favela.](#)



A @cufaceara esteve nas favelas Bom Jardim (Favela do Canal, 7 de Setembro e Marrocos), Jardim Jatobá e Vila Manoel Sátiro fazendo mais uma ação de entregas de doações de cestas básicas, produtos de limpeza e higiene

#maesdafavela #cufacontraovirus

AJUDE A CUFA NO PROJETO MÃES DA FAVELA!

Essa é a campanha da Cufa que trará uma renda mínima de auxílio a milhares de mães residentes de favelas em todo o Brasil! Juntos poderemos tornar a Favela ainda mais forte!

Faça já sua doação através do site: <http://cufa.org.br/noticia.php?n=MjY0>

Link da nossa Vakinha Online : <http://vaka.me/974540>

Luchando contra el hambre

La pandemia interrumpió la actividad diaria de la CUFA o, al menos, suspendió temporalmente la priorización de las agendas que en veinte años de existencia de la organización movieron su razón de existir. Con la pandemia, parece haberse instalado la “lucha contra el hambre” como meta a combatir, aliada a la preocupación por empoderar a microempresarios, mujeres y jóvenes a través de sus actividades de formación y recreación.

Fuente: [Publicación en Instagram con datos bancarios para la donación a la campaña Mães da Favela.](#)



140 curtidas

cufabrasil Nós da @cufabrasil agradecemos cada parceiro que se mobiliza e soma forças para que possamos atender famílias de todo o Brasil que, nesse momento, estão passando necessidade.

Mas não paramos por aqui, @maesdafavela e @panelacheiasalva continuam e todos podem doar!

Faça parte dessa luta você também... Doe pra elas!

Sigam nossas redes: @cufabrasil @maesdafavela @comunidade.door

#cufacontraovirus #CUFA
#maesdafavela #NovaFase

La inseguridad alimentaria que afecta a los habitantes de las favelas viene impuesta por la falta de una variedad de alimentos, especialmente proteínas animales —además de gas para cocinar para preparar comidas— y productos de higiene personal. Esta demanda resultó en la habilitación del acceso a internet y al programa de distribución de ingresos antes mencionado.

Fuente: [Publicación en Instagram sobre la campaña para recaudar fondos para distribuirlos a mujeres a través de tarjetas virtuales y adquisición de alimentos.](#)



Observamos que la lógica adoptada en las campañas se mantuvo fiel a las agendas tradicionalmente defendidas por el movimiento, que incluyen: jóvenes, mujeres, barrios de regiones marginadas, inclusión digital, cultura, arte y deportes. La articulación con el deporte, por ejemplo, demuestra que, a pesar del cambio de enfoque adoptado por la CUFA durante el período estudiado, se mantuvo su forma de funcionamiento construida a lo largo de los años.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES



LECCIONES APRENDIDAS

AUSENCIA, INVISIBILIDAD Y NEGLIGENCIA ESTATAL

Autoorganización de los espacios virtuales y territorios de actuación.

Alianzas entre actores de los movimientos, academia y otras organizaciones.

Monitoreo propio ante la invisibilidad de las poblaciones vulnerables.

Producción de conocimiento e información adaptados a sus contextos, a través de campañas, sistemas de monitoreo, análisis, materiales educativos, entre otras producciones.

AISLAMIENTO Y DISTANCIA SOCIAL

Adaptación de la movilización al ambiente virtual.

Presencia en las redes sociales y otros canales de la internet con lanzamientos de campañas, videos, testimonios y hashtags específicos.

Presencia virtual de los líderes del movimiento.

REFUERZO DE LAS AGENDAS HISTÓRICAS

Reinterpretación de las palabras emergencia, pandemia y enfermedad para reflejar la situación histórica de las poblaciones.

En el contexto de la pandemia, los movimientos abrieron espacios para abordar temas importantes como la violencia estatal, la necesidad de reconocimiento cultural, territorial y de derechos humanos.

RECOMENDACIONES

Los movimientos organizados de las poblaciones históricamente vulnerables demostraron fuerza y capacidad para actuar a pesar de la situación actual.

Son productores de conocimientos, saberes, estrategias y prácticas consistentes, originales e innovadoras para superar las desigualdades que viven las poblaciones en situación de vulnerabilidad y tienen un conocimiento profundo de sus múltiples realidades, contextos y necesidades.

Es necesario descolonizar la producción de conocimiento y ampliar las perspectivas epistemológicas.

Tienen capacidad de potencializar su trabajo a través de alianzas estratégicas con la academia y otras organizaciones.

Tienen un potencial de capilaridad importante, agregando un amplio espectro de las comunidades y colectivos en sus bases.

La autoorganización y la autogestión son formas poderosas de lidiar con la negligencia estatal. Incluso, demuestran que los gobiernos necesitan mejorar sus formas de actuar ante las múltiples realidades que viven las poblaciones en sus territorios.

Las poblaciones vulnerables deben recibir una atención integral en salud y tener sus derechos históricos respetados para que puedan ejercerlos plenamente.



LECCIONES APRENDIDAS

La pandemia impuso restricciones inesperadas para la investigación social. Sostenida históricamente sobre la interacción cercana con los sujetos sociales, a partir de febrero de 2020 fue necesario incorporar el análisis del ambiente virtual para mantener activa la producción de conocimiento. Como resultado de ello se ha hecho evidente que el estudio de ambientes virtuales no es solo una subrama de la investigación social, sino que lo virtual constituye una dimensión de análisis importante para comprender de manera integral las prácticas de los sujetos sociales.

De manera general, en el contexto de ausencia y negligencia estatal, observamos que se destacan las prácticas de auto-organización, de autogestión y alianzas estratégicas entre los movimientos sociales, academia y otras organizaciones. Las redes sociales y medios digitales han permitido la difusión de conocimiento y contenido propios para informar y sensibilizar acerca de la pandemia, así como han brindado plataformas para la investigación propia (como en el caso de generar monitoreo y datos específicos).

En las iniciativas de la CONAIE y la CONFENIAE en Ecuador, así como en el trabajo específico de Lanceros Digitales, se observa la importancia de los equipos de comunicación comunitaria que permitan generar campañas y contenidos para la movilización en medios digitales. Esto a la par que posicionan formas de comunicación desde las agendas propias de las organizaciones y las realidades de los pueblos y nacionalidades indígenas. Si bien las iniciativas movilizadas han tratado temas específicos del contexto de pandemia, también han abordado problemáticas estructurales que van más allá de la coyuntura pandémica. Es decir, la pandemia puede resultar como una catapulta de visibilización de otros temas, como el extractivismo, la defensa del territorio y la posibilidad de reforzar las lenguas indígenas, y la medicina y saberes ancestrales, como se ve en los movimientos indígenas de Brasil.

Con la APIB observamos, en un ambiente digital, la intensa capacidad de articulación política más allá de las redes de relaciones de las poblaciones y colectivos indígenas y con fuerte articulación en el poder legislativo e influencia en el poder judicial a través de las acciones de abogacía indígena. Las estrategias para combatir la pandemia incluyeron iniciativas locales en los territorios y a nivel nacional con las campañas “Emergencia indígena” y “Vacina Parente” con numerosas acciones de prevención, educación en salud, monitoreo de casos y muertes y control social de los servicios de salud. Además, la organización de lives y eventos virtuales, campañas de recaudación de fondos, movilización virtual con videos, testimonios y hashtags, fuerte expresión audiovisual con diseños especializados y organización de manifestaciones

presenciales y virtuales, entre otros aspectos, demuestran el potencial del activismo digital del movimiento y el marco político para el enfrentamiento a la pandemia, la política anti-indigenista del gobierno federal y todas las amenazas que experimentan los pueblos indígenas en Brasil.

A partir de las prácticas digitales del CNI y Salud Cherán se observa que la implementación de prácticas presenciales de cuidado colectivo fortaleció las posibilidades de preservar la salud en contextos precarizados y con poca atención gubernamental. Esta lógica permitió que, hasta el 13 de mayo de 2021, antes de que diera inicio la tercera ola de contagios en México, en San Francisco Cherán solo tuvieran un registro de 140 casos de contagio. Así mismo, se observa a través de la cuenta de Facebook de Salud Cherán, que los pueblos indígenas maximizaron los medios y recursos de comunicación disponibles en el ámbito local para colocar la información sobre el virus y las medidas sanitarias al alcance de todas las personas de la comunidad.

Los movimientos sociales de las poblaciones urbanas observados en este estudio construyeron estrategias muy diferentes para enfrentar la pandemia y sus impactos, muy enfocadas en las demandas y necesidades de las poblaciones representadas. En general, hubo una fuerte presencia de la mujer en el protagonismo de las agendas y un fuerte llamamiento al rol de madres y cuidadoras que las mujeres ejercen en la sociedad.

En Ecuador, por ejemplo, se pudo mirar múltiples problemáticas que abarca la pandemia, como la violencia en tiempos de cuarentena o las necesidades y riesgos específicos para las mujeres, niñas y adolescentes. Se destaca la insistencia de organizaciones del movimiento feminista y de mujeres, como el caso de la CNME, por mantener agendas prioritarias que no se limitan al contexto de pandemia, entendiéndolas como urgentes y necesarias, como la despenalización del aborto y la garantía de financiamiento para la prevención de la violencia.

Las prácticas digitales del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México muestran una comunicación constante y fluida entre los integrantes del movimiento lo que permitió una identificación pronta de sus necesidades y el traslado de su actividad de incidencia en la esfera pública desde dinámicas presenciales hacia el ámbito virtual. Esta adaptación posibilitó dar continuidad a los ejes de incidencia pese a las medidas de distanciamiento físico. Asimismo, la experiencia en el ámbito forense de este movimiento contribuyó a que la sociedad civil vigilara las medidas implementadas para manejar los cadáveres de las personas fallecidas por Covid-19 en México.

En Brasil, los medios de habilitación de campañas por alimentos e ingresos se beneficiaron de las redes, medios y recursos conquistados por el capital político y cultural de la CUFA a lo largo de su existencia, tales como el tercer sector, artistas

de alcance nacional e internacional, medios de comunicación tradicionales y alternativos, institutos sociales de bancos privados, clubes de fútbol, entre otros sectores. El hecho de que la CUFA cambiara su programa de acción para desarrollar iniciativas sobre un tema que no estaba dentro de su alcance, como es el combate al hambre, sugiere que se trata de un problema urgente en realidades periféricas, profundizado por la pandemia de la Covid-19. Incluso se observa que “hambre” fue la categoría nativa elegida por el movimiento social, a pesar de otros términos técnicos como inseguridad alimentaria o desnutrición, que revela otras consecuencias políticas, sociales, comunicacionales y sanitarias.

RECOMENDACIONES PARA LOS GOBIERNOS Y LA ACADEMIA

Cuando reflexionamos sobre el papel del Estado y de las políticas públicas en la garantía de los derechos de la ciudadanía, especialmente en salud pública, es necesario considerar la importancia de la participación social de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones, lo que es ampliamente discutido en la literatura académica sobre el tema. Sin embargo, en las prácticas institucionales, muchas veces la perspectiva de técnicos, gerentes y funcionarios de la burocracia terminan siendo privilegiados sobre las iniciativas llevadas a cabo por los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil.

Si bien los países de América Latina tienen un amplio repertorio de movimientos históricamente constituidos, especialmente aquellos que vivieron dictaduras y gobiernos autoritarios a lo largo del siglo XX, observamos que esto tiene poco impacto en la producción académica en el campo de la salud. Cuando se trata de movimientos sociales de grupos y poblaciones vulnerables, la invisibilidad sobre su potencial político y organizativo se vuelve aún más apremiante, lo que se agrava en contextos de resurgimiento de los espacios legítimos de participación como los que se viven actualmente. Así, al optar por estudiar las iniciativas de los movimientos sociales de estas poblaciones, este estudio partió de la comprensión sobre la importancia de la sociedad civil organizada para presionar y orientar las agendas gubernamentales, especialmente en períodos de emergencias sociosanitarias.

A lo largo de la pandemia de Covid-19, sabemos que el impacto del virus fue nocivo en la misma proporción que las desigualdades sociales que existían antes de la pandemia, al traer peores consecuencias para los profesionales y trabajadores de la salud; las poblaciones indígenas; poblaciones negras y pobres que habitan las favelas y suburbios de las grandes ciudades; mujeres; personas en condiciones de vulnerabilidad social y económica en general, entre otros grupos de la población. Sin embargo, es necesario deconstruir el paradigma de que se trata de poblaciones incapaces, cuando en realidad son poderosas contendientes de las injusticias sociales en las que viven y que son invisibilizadas constantemente, tanto por los agentes del Estado como por quienes estudian su funcionamiento.

En este período de convivencia con la Covid-19 y dadas las medidas no farmacológicas de distanciamiento y aislamiento social, el papel de Internet, las redes y los medios sociales se redimensionó y se convirtió en una herramienta importante (y también controvertida) para el mantenimiento de las actividades laborales de las más variadas áreas, especialmente en el campo de la investigación y la docencia. La investigación social en el ambiente virtual que ya estaba en auge, como los *digital methods*, la *netnografía*, entre otros métodos, se convirtió en muchos casos en la alternativa prioritaria para realizar investigación y producción de conocimiento durante la pandemia.

También es importante considerar que es necesario avanzar en la comprensión del potencial organizacional movilizado y potenciado por las redes sociales y los medios de comunicación y el ciberactivismo. Muchos movimientos sociales en las últimas dos décadas se han apropiado de esta tecnología para amplificar sus voces y agendas, no solo para potenciar las estrategias comprometidas presencialmente en sus territorios de actuación, sino también para acometer nuevas estrategias exclusivamente virtuales, como campañas y boletines informativos.

Al mismo tiempo que muchas poblaciones aún no tienen un acceso adecuado a internet, los procesos de apropiación digital para fortalecer las redes construidas en el ambiente presencial son cada vez más crecientes. Además, el entendimiento contemporáneo es que los límites entre lo real y lo virtual son cada vez más fluidos y es necesario que los estudios consideren los impactos reales de las iniciativas forjadas en ambientes virtuales.

La producción de conocimientos en el contexto de las emergencias de salud, en cuanto a los diagnósticos sociosanitarios y la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta la sociedad, no se restringe a las instituciones científicas y organismos del Estado, por el contrario. Como fue posible comprobar en este estudio, los movimientos sociales son productores de conocimiento, estrategias y

prácticas coherentes, originales e innovadoras para superar las desigualdades que viven las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Es necesario ampliar las perspectivas epistemológicas para comprender el potencial de producción y acción de estas poblaciones en el sur global. Además, en contextos de gobiernos conservadores, autoritarios y neoliberales, con el resurgimiento de derechos y espacios legítimos de la participación social en el Estado, es necesario descolonizar el conocimiento científico.

Los movimientos indígenas y de comunidades de las favelas organizados en un ambiente virtual observados en Brasil expresan la capacidad de capilaridad de estas organizaciones para agregar un amplio espectro de comunidades y colectivos en sus bases, al mismo tiempo en que articulan acciones que van más allá de las preocupaciones locales y contingencias. Sus acciones tienen el potencial de impactar tanto a las poblaciones más remotas, y también pueden generar beneficios más amplios, como el programa de transferencia de ingresos, distribución de alimentos y de conectividad para las madres y familias en las favelas de todo el país, así como las actuaciones de la incidencia indígena para garantizar los derechos de los pueblos indígenas en la Corte Suprema y en organismos internacionales, tales como el Tribunal Internacional de Haya. Si bien la Constitución Federal del país prevé legalmente una amplia gama de derechos sociales y existe un Sistema Único de Salud que garantiza el acceso gratuito y universal a la salud, la garantía de estos derechos en la lucha contra la pandemia ha sido una agenda de lucha y desafíos enfrentados por las poblaciones vulnerables ante la negligencia del gobierno federal y de las élites políticas y económicas del país.

A partir de las prácticas digitales de los pueblos indígenas en México se observan iniciativas locales para brindar respuesta a la emergencia sanitaria respecto a la adquisición de materiales básicos para el cuidado de la salud (gel antibacterial, cubrebocas, asegurar el suministro de agua potable y tanques de oxígeno, por ejemplo). De manera similar, las personas organizadas para realizar búsqueda ciudadana de personas desaparecidas en México priorizaron el cuidado de su salud durante los primeros meses de la pandemia. Tanto los pueblos indígenas como las personas organizadas para realizar búsqueda ciudadana optaron por retomar las actividades presenciales ante la implementación de medidas gubernamentales que atentaban contra el ejercicio de sus derechos y el de las personas desaparecidas.

Puede observarse que la política en materia de salud y los programas relacionados, implementados en México durante los primeros meses de la pandemia, no atendieron de manera prioritaria y focalizada a la población indígena ni a las personas dedicadas a realizar búsqueda ciudadana. La única prioridad estuvo relacionada con los casos sospechosos de Covid-19; secundarizando a otros grupos vulnerables (enfermos

crónicos, indígenas, discapacitados, adultos mayores, entre otros). Esto se observa en la elaboración de las guías y protocolos de atención publicados por las autoridades sanitarias. Por ello se recomienda fortalecer el enfoque diferenciado de la Secretaría de Salud para que poblaciones en situación de vulnerabilidad reciban atención prioritaria e integral a su salud y gocen de condiciones óptimas para el ejercicio de su derecho a la salud.

En Ecuador, las prácticas digitales de los movimientos observados apuntan a la necesidad de partir de una concepción ampliada de la salud, que contempla el contexto de pandemia y la crisis sanitaria en interacción con otras problemáticas, como la violencia, las barreras de acceso a servicios, los impactos de las medidas de ajuste fiscal, las secuelas del extractivismo, entre otras. En los casos estudiados se puede ver la compleja relación de los movimientos sociales con el Estado, en especial en las acciones de denuncia de la ausencia estatal o en aquellas que buscan interpelar directamente a las autoridades.

Sin embargo, también destacan las alianzas estratégicas a nivel local, regional y nacional con gobiernos locales, organizaciones de sociedad civil y otras instituciones específicas. Frente a un Estado que priorizó medidas de ajuste fiscal y de control —como los toques de queda y las restricciones a la movilidad— resulta importante prestar atención a cómo las articulaciones estratégicas permitieron mantener las agendas y luchas de los movimientos. Se recomienda fortalecer, desde los gobiernos locales y las entidades que forman parte del sistema de salud, el trabajo a nivel local y comunitario para que una atención integral en salud —consecuente con el principio de interculturalidad y el enfoque de género— puedan llevarse a la práctica. Esto incluye generar mecanismos que escuchen e incorporen las demandas de los movimientos sociales, a la par que se implementan políticas que permitan la participación directa de las distintas poblaciones.

LIMITACIONES DE ESTA INVESTIGACIÓN

Observamos, en cada país, la formación de redes y alianzas estratégicas distintas adoptadas por los movimientos sociales de acuerdo a los problemas y especificidades de cada contexto local, regional y nacional. Es evidente que, con el estudio realizado exclusivamente en un ambiente virtual, el enfoque se da en la *performance* de lo que la organización elige, narra y pretende comunicar en sus redes sociales, no siendo posible llegar a un entendimiento profundo sobre las decisiones, motivaciones, tensiones y estrategias adoptadas. Además, el proyecto no implicó directamente a los movimientos sociales en la recogida de datos, debido a las limitaciones de tiempo, recursos y procedimientos éticos, pero esperamos implicarlos en una etapa futura. A pesar de esta limitación, los resultados de la etnografía virtual sugieren conclusiones ampliadas sobre los conceptos de movilización social y las prioridades de acción enumeradas por los colectivos durante el período de la pandemia. Una posible línea de investigación futura podría apuntar a contrastar la performance de las organizaciones a nivel digital con los impactos o alcances más directos en las poblaciones con quienes trabajan, por ejemplo, para mirar a quién y de qué manera llegaron las campañas, o qué percepciones existen acerca de las acciones tomadas por las organizaciones en cuanto al enfrentamiento de la pandemia.

DIÁLOGO CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES TRAS LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL

Durante los meses de mayo y junio de 2022, se mantuvieron contactos y diálogos con los movimientos sociales estudiados en este proyecto. Se realizaron reuniones virtuales con cuatro de ellos, de Ecuador y México, para socializar los resultados de esta investigación y de este *Policy Brief*, lo que dio origen al presente adendum.

Equador

Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador - CNME

En la reunión con CNME realizada virtualmente el 19 de mayo de 2022, nos comentaron que el hilo conductor de las acciones de la Coalición es la incidencia en legislación y política pública, con alianzas nacionales e internacionales. Durante la pandemia, han vivido procesos de readecuación de sus acciones y han generado nuevas estrategias de resistencia. Es por esto que consideran importante visibilizar el trabajo a nivel digital y su agenda de medios. Por ejemplo, los encuentros virtuales nacionales de las organizaciones que conforman la Coalición tuvieron sus dificultades, ya que tienen mayor experiencia con mecanismos de encuentro en la presencialidad. Sin embargo, sí hubo aspectos positivos de adaptarse a estrategias digitales, como la facilidad de acordar horarios y grupos de trabajo.

Los Informes Sombra elaborados en tiempos de pandemia también implicaron procesos de adaptación y de investigación con los desafíos impuestos por la situación emergencial, pero lograron hacer alianzas estratégicas con más de cuarenta organizaciones, entre esas la Red de Investigadoras en Ciencias Sociales. La Coalición se mantiene en constante vigilancia del cumplimiento del rol del Estado, en todo lo que tiene que ver con los derechos de niñas, adolescentes y mujeres. En el contexto actual, remarcaron que hay una cadena de problemáticas estructurales que obstaculizan el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos. Por ejemplo, las estrategias de prevención del embarazo infantil forzado han sido desmanteladas por los gobiernos en las últimas dos décadas.

La CNME considera importante mirar cómo hay una complejidad en el accionar de los movimientos sociales y plantear una aproximación también a lo que no está visible en redes sociales y medios digitales. En el caso de la Coalición, es importante resaltar su vinculación directa con organizaciones de base y mujeres diversas, como por ejemplo con la Red de Mujeres Amazónicas, que le ha permitido trabajar en base a las vulnerabilidades específicas de las mujeres amazónicas en pandemia, tomando en cuenta los efectos del miedo y el aislamiento en sus vidas.

En cuanto al contexto político actual, la Coalición ha manifestado sus preocupaciones por la derechización del Estado, lo que se traduce en una agenda antiderechos, una visión securitista, y ataques y amenazas a defensores de derechos humanos, incluyendo ataques a nivel cibernético. Además, se apuntan graves retrocesos en materia de derechos, como sucedió con la Ley de la Interrupción del Embarazo por Violación, que desconoció el enfoque dado por la Corte Constitucional para despenalizar el aborto en esta causal, y se volvió (tras el veto y presidencial y sus modificaciones) en un instrumento para incrementar la criminalización.

Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana – CONFENIAE / Lanceros Digitales

En la reunión virtual del 26 de mayo de 2022 con un representante de CONFENIAE – Lanceros Digitales, se pudo comprender mejor cómo los equipos de comunicación comunitaria de CONAIE, CONFENIAE y Lanceros Digitales actúan de forma entrelazada y coordinada. Se hizo énfasis en que las y los comunicadores comunitarios pertenecen a organizaciones de base y sus articulaciones territoriales, por lo que su trabajo no está separado de la dinámica organizativa. Se resaltó también el esfuerzo del *Policy Brief* y de este proyecto en general por presentar un panorama multipaís y un recuento de las diferentes iniciativas, ya que en la dinámica organizativa de los movimientos indígenas no siempre queda tiempo de sistematizar las acciones. En este sentido, la CONFENIAE, atendió los temas más urgentes durante la fase más intensa de la pandemia, pero en los últimos

tiempos también ha tenido esfuerzos de sistematización, que incluyen producciones audiovisuales y la producción de publicaciones indexadas.

El lenguaje visual y gráfico que manejan Lanceros Digitales y el equipo de comunicación de CONFENIAE ha permitido comunicar acerca de diversas problemáticas, incluyendo la pandemia, los derrames de petróleo y el aumento de amenazas extractivas. Al momento, desde CONFENIAE están trabajando en una segunda serie de microdocumentales llamado “Sembrando memorias” que busca hacer espacio para otras voces y experiencias. Además, en octubre de 2021 se dio el lanzamiento de la radio “La voz de la CONFENIAE”, que ha hecho posible llegar más directamente a los territorios, incluso a aquellos a los que no se llega con herramientas digitales.

En cuanto a las prioridades del movimiento, la pandemia ha hecho que la salud se fortalezca y se ponga en el centro de las agendas. Desde las organizaciones indígenas se maneja una visión autonómica, y desde la CONFENIAE se ha trabajado en alianzas cercanas con varios sectores y organizaciones, incluyendo OPS y OMS. El trabajo de comunicación comunitaria va en consonancia con la línea organizativa de CONAIE y CONFENIAE. Para esto se realiza un trabajo en dos ejes: por un lado, a nivel coyuntural, en relación con los contextos políticos específicos (como en junio de 2022, relacionado a la Movilización Nacional), y por otro, un trabajo cotidiano y permanente que busca visibilizar continuamente los puntos de lucha y que mantiene una agenda de incidencia a nivel local, nacional e internacional.

México

Salud Cherán

El día 18 de mayo de 2022 nos reunimos a través de la plataforma virtual con comuneros de Cherán del grupo de trabajo Sesi Irekani y la Fogata Kejtsitani, quienes reciben acompañamiento de antropólogas y antropólogos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desde 2015. Este equipo trabaja de manera colaborativa y, en ese marco, produjeron el artículo “Autonomía indígena: la crisis pandémica y las respuestas comunitarias en Cherán K’eri”, publicado en 2020, en el cual narran las dificultades y alternativas comunitarias impulsadas durante la crisis sanitaria.

En la ocasión, se plantearon temas fundamentales. Si bien el Congreso Nacional Indígena (CNI) es uno de los procesos más fuertes que se tienen respecto a la autonomía en México y en Cherán tiene simpatizantes; San Francisco Cherán no se

adscribe al CNI desde la formalidad o a través de los representantes de la comunidad. Reconocen que son luchas hermanas, pero tienen andares distintos, el CNI tiene una presencia de larga trayectoria, con una postura frente al gobierno que es separatista; de autodeterminación y de autogobierno. Cherán a diferencia del CNI ha planteado una autonomía dentro del marco legal, haciendo énfasis en el art. 2º de la Constitución Mexicana y en el Convenio 169 de la OIT, entre otros tratados internacionales que reconocen el derecho al autogobierno de las comunidades indígenas. De esta forma, Cherán inauguró un nuevo proceso de autonomía en México que se acompaña de un proceso jurídico, no es separatista y que mantiene una relación con el gobierno federal y estatal; en la que, además, no hay partidos políticos.

Las campañas de prevención en Cherán fueron más amplias, conceptualizadas en dos niveles, por un lado, la comunicación externa que compete a aquello que se muestra a través de las redes sociales. Sin embargo, debido a que el 50% de la población en Cherán no tiene acceso a las redes; siempre recurren a los medios tradicionales en la comunidad, tales como Radio Fogata, perifoneos para informar y bocinas que han sido colocadas en cada barrio para distribuir la información. Además, se utiliza comunicación interna creada a partir de redes de WhatsApp a través de las cuales compartían información sobre las medidas que se podían tomar en caso de sufrir un contagio.

De manera paralela, una de las rutas impulsadas para afrontar la pandemia fue rastrear en la memoria de la comunidad cómo hacer frente a la enfermedad a través de los saberes de la medicina tradicional. Asimismo, el Consejo de Jóvenes se organizó para recorrer las calles y, cuando fue el momento, hacer las campañas de vacunación; e impulsaron redes solidarias con otras comunidades indígenas que atravesaban momentos de dificultad, por ejemplo, tejieron cubrebocas para la comunidad Yaqui en Sonora (que sufrió la desaparición de 12 líderes).

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM)

El día 16 de mayo, nos reunimos virtualmente con integrantes del Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos y el Consejo Nacional Ciudadano.

Como se puede ver en el contenido del *Policy Brief*, este Movimiento orientó sus acciones hacia la importancia de mantener activa la búsqueda de personas desaparecidas, de manera previa y durante la pandemia. Es decir, por encima de las condiciones sanitarias, para el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos el centro de su movilización fue la exigencia de la búsqueda de personas desaparecidas y la identificación de las personas localizadas, antes que el cumplimiento de medidas sanitarias.

Entre las inquietudes que compartieron las personas que asistieron al diálogo, sobresalió la curiosidad por identificar la existencia de similitudes con otros movimientos en América Latina; frente a ello se remarcó la importancia del enfoque regional que orienta el documento, mismo que permite tener un panorama del sistema de salud en los tres países; la manera en que los movimientos sociales denunciaron la violencia estatal y la acción gubernamental tardía para atender a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Finalmente, en la reunión se comentó que el Movimiento considera un área de oportunidad para fortalecerse la elaboración de un diagnóstico general de las afectaciones que la pandemia produjo entre sus integrantes.